





UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA



EL CONTADOR PÚBLICO RICARDOPALMINO

Revista de la Escuela Profesional
de Contabilidad y Finanzas

Rector

Dr. Elio Iván Rodríguez Chávez

Vicerrector Académico

Dr. José Martínez Llaque

Vicerrector de Investigación

Dr. Hugo Sánchez Carlessi

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Dr. Luis Quineche Gil

Director de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas

Mg. Leopoldo Muñante Valenzuela

Comité Editorial

Mg. Leopoldo Muñante Valenzuela

Mg. Julio Calderón Moquillaza

Dr. Juan Ferreyros Morón

Editora Periodística

Lic. Giullianna Agurto Tassara

Diseño de portada

Daniel Lozano Lozano

Asistente Administrativo

Sra. Miryam Chacaltana Rivadeneyra

2019
LIMA-PERÚ



CONTENIDO

<i>Presentación</i>	7
<i>Salutación</i>	9
<i>Introducción. Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas</i>	11
DR. CPC. JESÚS HIDALGO ORTEGA Liderazgo empresarial.	13
MG. CPC. LEOPOLDO MUÑANTE VALENZUELA La globalización, competencias y el currículo en la educación universitaria.	16
MG. CPC. KARIN GARCÍA REYES Talleres de contabilidad.	20
MG. CPC. JUAN MARTÍN CARRIÓN ANSUINI El Inglés técnico para contadores y su importancia.	22
MG. JULIO C. CALDERÓN MOQUILLAZA Distribución de los costos indirectos de producción.	24
DR. CPC. JUAN AUGUSTO FERREYROS MORÓN Utilidad del Checklist-2018.	28
CPC. JAVIER JARA RENGIFO Activo intangible generado internamente en la Universidad por la investigación.	31
CPC. JOSÉ HAUYON GAN Bancarización.	34
DR. CPC. CARLOS E. TINOCO VERCELLI Casuística de tratamiento contable de constitución de una Sociedad Anónima.	38
DR. MANUEL HIDALGO TUPIA El Sistema de Gestión de Riesgo Bancario y la Contabilidad Bancaria.	43
SR. KENDALL JOSÉ GUZMÁN FERIA Liderazgo y contabilidad. Nuevos retos y desafíos para los estudiantes de contabilidad.	46
DR. BONIFACIO VUELVAS SALAZAR Orientación educativa, elección de la carrera y exclusión universitaria.	47
COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE MÉXICO El Contador Público. La mejor elección para una visión global de la empresa.	49
ENTREVISTA A ALFREDO RIVAS SANTOS , egresado de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas de la Universidad Ricardo Palma.	52

Mg. CPC. LEOPOLDO MUÑANTE VALENZUELA	54
Contenido resaltante del Plan Curricular de la Carrera de Contabilidad y Finanzas.	
CPC. EDUARDO VENTURA ABARCA	62
Los desafíos en la implementación de normas internacionales de contabilidad del Sector Público.	
CPC. HERNÁN APARICIO PONCE	66
Megatendencias globales y el Rol del Contador Público.	
CPC. CARLOS A. FANÁRRAGA VALENZUELA	69
El Futuro de la Contabilidad en la era digital: Reto del Contador Público.	
CPC. VÍCTOR VELEZMORO	81
El Futuro del Contador frente a los avances de la inteligencia artificial.	
ECON. GUIDO QUISPE MAYORGA	85
Apalancamiento Financiero	
<i>Actividades institucionales</i>	91
<i>Frases para sonreir</i>	95



PRESENTACIÓN

Nos complace en presentar la revista “EL CONTADOR PÚBLICO RICARDO PALMINO”, que es un medio de información de las ciencias de la contabilidad y las finanzas, donde los docentes, egresados y estudiantes de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas, y colaboradores, pueden transmitir sus conocimientos y emitir opiniones, sobre temas de actualidad y de interés de la profesión contable.

El comité editorial con sumo cuidado ha seleccionado artículos de importancia que versan sobre diversos aspectos que hacen ameno y atractivo las novedades que presentan los avances tecnológicos que apoyan a la profesión, normas internacionales de contabilidad, ética profesional, importancia del idioma extranjero, la globalización que reviste nuestra profesión al servicio de la empresa y la sociedad.

Se mencionan aspectos relevantes de nuestra Universidad y de la Escuela Profesional, que deben conocer nuestros docentes, egresados, estudiantes, personal administrativo y grupos de interés, relacionado a nuestra calidad académica y administrativa; resaltando los planes curriculares, objetivos, perfil profesional, funciones y campo ocupacional del Contador Público. Sobre estos puntos, esperamos contar con su valiosa sugerencia con tendencia a mejorar la enseñanza aprendizaje de los estudiantes de la carrera de Contabilidad y Finanzas.

Agradecemos a las Autoridades de nuestra Casa de Estudios, por el apoyo brindado en la edición de la presente revista; que nos permite cumplir con los objetivos y metas programados en nuestros planes de desarrollo.

Estamos seguros que después de la lectura de los artículos de la presente revista, nos harán llegar sus valiosos consejos, para perfeccionar la presentación y contenido de la próxima edición.

Mg. Leopoldo Muñante Valenzuela
DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE
CONTABILIDAD Y FINANZAS



SALUTACIÓN

La Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas, encargada de formar a los contadores públicos, ha elaborado su **revista**, con contenidos propios del ejercicio de la profesión contable y de la enseñanza-aprendizaje de la contabilidad.

Esta, reúne breves artículos en los que se enfoca, desde diversas perspectivas, su temática, encontrándose redactados con un estilo sencillo, característicos del nivel de divulgación.

Haciendo una revisión de los autores, escriben los docentes, egresados, alumnos y personas relacionadas por sus roles de la profesión y del oficio.

Correspóndeme saludar la publicación, convocar al trabajo continuado y estimular la producción intelectual de todos los miembros de la comunidad universitaria.

Dr. Iván Rodríguez Chávez
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA



INTRODUCCIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

La Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas, fue creada conjuntamente con la Universidad Ricardo Palma, el 1º de julio del año 1969, mediante Decreto Ley N°17223.

La **misión** de la Escuela Profesional, en concordancia con el Estatuto y el Manual de Organización y Funciones, es: *“Formar integralmente profesionales Contadores Públicos competitivos a nivel nacional e internacional, a través de la especialización e investigación en las ciencias contables y las finanzas empresariales, comprometidos con el desarrollo económico y social del país”.*

Proyectándonos al futuro, la **visión** de la Escuela será: *“Convertirse en una Escuela líder en la formación profesional del Contador Público con calidad y competitividad de las ciencias contables y las finanzas, dando énfasis en la investigación e innovación, con tendencia a ofrecer servicios eficientes a la sociedad y al desarrollo del país”.*

Dando cumplimiento a las premisas arriba indicadas, la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas viene desarrollando importantes actividades académicas, garantizando a los estudiantes y a la sociedad, nuestros mejores servicios de formación profesional en contabilidad y finanzas de calidad y competitividad, conforme se expone a continuación:

- a. Licenciada por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU.
- b. Planes de Estudios actualizados de acuerdo a las exigencias del mercado laboral.
- c. Aplicación de normas recientes aprobadas por SUNAT, SMV, Consejo Normativo de Contabilidad (sistema de contabilidad nacional), Contraloría General de la República y otras entidades representativas.
- d. Normas Internacionales de Contabilidad como son: NIIF, NIC, SINIIF y otros de uso obligatorio en la empresas nacionales e internacionales.
- e. Talleres de enseñanza conforme se estila en la vida real empresarial, utilizando el apoyo de tecnología de punta como son los software siguientes: Sistema SAP (sector privado), sistema SIAF y SIGA (sector público), CONCAR, SISCONT, EXCEL y otros de actualidad.
- f. Plana docente de alta calidad, debidamente capacitados y actualizados con el quehacer de la contabilidad y las finanzas.
- g. Talleres de investigación científica y formativa aplicados durante el desarrollo de la carrera profesional, a fin de permitir la rápida elaboración de la respectiva tesis para la graduación y titulación del egresado.
- h. Convenios o acuerdos con instituciones del sector público y sector privado, como son: SUNAT, Sistema de Contabilidad Pública, Contraloría General de la República, Superintendencia del Mercado de Valores – SMV, Bolsa de Valores de Lima, Price Waterhouse Coopers – PwC, Deloitte, ADEX, Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios, Escuela Superior de Chimborazo – Ecuador, Facultad de Contaduría de la Universidad Nacional Autónoma de México

- UNAM, entre otros, lo que permitirá la realización de conferencias, prácticas profesionales y la movilidad estudiantil y de docentes.
- i. Visita de estudio a empresas exitosas, permitiendo al alumno, su familiarización con las funciones y el lugar donde va a laborar.
- j. Presentamos a nuestros estudiantes a empresas para que realicen prácticas profesionales y adquieran experiencia. En gran porcentaje de acuerdo a su rendimiento laboral, son contratados por la empresa.
- k. Biblioteca con bibliografía virtual, especializada y actualizada que permitirá el desarrollo de prácticas, trabajos de docente y alumnos, actualización de sílabos e investigaciones profesionales.
- l. Bolsa de Trabajo, para alumnos, egresados y titulados.
- m. La atención a los estudiantes, padres de familia y la comunidad en general, es de carácter preferencial.

Las acciones antes descritas han permitido formar profesionales Contadores Públicos de alta calidad y competitividad, que nos ha significado muchas satisfacciones; lo cual nos compromete a seguir mejorando la formación profesional de calidad de nuestros estudiantes, que redundará en beneficio de la sociedad y del país.

Lima, junio de 2019.

Magister CPC. Leopoldo Muñante Valenzuela
DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE
CONTABILIDAD Y FINANZAS.

En la puerta de entrada de una universidad en Sudáfrica, el siguiente mensaje fue fijado para la contemplación:

“Destruir cualquier nación no requiere el uso de bombas atómicas o el uso de misiles de largo alcance, sólo se requiere de un bajo nivel educativo, ignorancia de su historia y que sus estudiantes hagan trampas en los exámenes y ante cualquier barrera que encuentren en la vida”

*Los pacientes mueren a manos de esos médicos....
Los edificios se derrumban a manos de esos ingenieros.....
El dinero se pierde a manos de esos contadores y economistas
La humanidad muere a manos de esos eruditos religiosos.....
La justicia se pierde a manos de esos jueces.....*

***“El colapso de la educación
es el colapso de la nación”***



LIDERAZGO EMPRESARIAL

DR. CPC. JESÚS
HIDALGO ORTEGA*

¿De dónde han surgido las empresas de excelencia, instituciones como IBM, Disney, Matsushita, Sony, Nissan, Chévrolet y Ford?

¿Cómo logró un pequeño ser (físicamente hablando) liberar a un país de 350 millones de habitantes, la India, del imperio más poderoso de su tiempo sobre la faz de la tierra? ¿Cómo logró *Winston Churchill* acaudillar la resistencia más tenaz de la Segunda Guerra Mundial? ¿Cómo pudo *Charles de Gaulle* liderar a su país para liberarse de los alemanes en el destierro? ¿Cómo han logrado algunas empresas latinoamericanas estar produciendo actualmente productos con cero errores y calidad total? ¿Cómo se logró tener un parque impecable que recibe 12 millones de visitantes en promedio al año, anexo al atrio del santuario de la Villa de Guadalupe? ¿Cuál fue el secreto de aquel *Ser Extraordinario* que fundó una Iglesia solamente con 12 seguidores y actualmente cuenta con más de mil millones de fieles?



Como decía *Albert Einstein*, “qué sería del mundo sin los soñadores”, los que hacen avanzar a la humanidad, vencen las enfermedades, crean las tecnologías, amplían el progreso, logran la excelencia en campos donde la mayoría lo cree imposible.

Seres con contenido existencial han creado filosofías como *Aristóteles*, *Sócrates*, *Platón*, que han trascendido su tiempo, han luchado incansablemente por concretar sus sueños, hasta hacerlos realidad. Ahí está el origen de los líderes, realizando acciones concretas, hasta convertirlas en costumbres; de ahí han surgido las culturas. La excelencia, más que un acto aislado es un hábito, un estilo de vida, es una forma de ser. Los líderes de excelencia son los que marcan la diferencia.

* Docente principal de la Universidad Ricardo Palma y Pastdecano de la FACEE.

Seguramente usted ha vivido la grata experiencia de entrar a un pequeño jardín que por su densidad y belleza ha sido convertido en una microecología, en una isla ambiental donde se respira diferente, donde se encuentra una naturaleza que contrasta con su entorno por su belleza.

Su verdadera causa fue alguien que pensó diferente que los demás, que poseía una filosofía más rica, más llena de significados; de su pensamiento mágico surgió lo que ahora se nos presenta imposible de lograr.

Todos los seres humanos poseemos una filosofía, unas más ricas que otras; así como hay vidas que trascienden su tiempo, están las de la gran mayoría, que pasan desapercibidas en el transcurrir interminable del tiempo, en el sus huellas fueron una tenue marca en la arena, que con la más leve brisa se borra para siempre.

No se puede aspirar a ser un líder de excelencia a menos que se posea una filosofía lo suficientemente trascendente que lo lleve a permanecer más allá de su tiempo; de alguien que, cuando desaparezca, su obra continúe, como son los casos de Jesucristo, Gandhi, Disney, Watson, Aristóteles, Sócrates, Platón, de los cuales, cuando dejaron de existir, se podría haber escrito: “nunca fueron vencidos, simplemente murieron”, excepto Jesucristo hijo de Dios que resucitó y vive.



Esta es la razón por la que se dedica un punto especial a la filosofía existencial del líder, con objeto de enriquecer la que ya posee, y en este caso sugerirle algunos puntos recomendados por los pensadores para que reflexionemos, cambiemos, modifiquemos con firmeza nuestra manera de pensar.

Mirando hacia el futuro: año 2020 y más allá

Cuando miramos las fuerzas claves que influyen en el liderazgo de hoy y las proyectamos hacia el futuro, cuatro fuerzas sobresalieron por encima de las otras:

- 1. El aumento de los robots**
- 2. La conectividad constante**
- 3. La marca personal; y**
- 4. La actitud innovadora y desafiante**



¿Está la Universidad del mundo lista para manejar este futuro?

Aunque podríamos estar adelantándonos 10 años en el futuro, el tiempo para prepararnos es ahora. Piense en el tipo de talento que tiene en su organización y evalúe que tan bien prepara a sus empleados para futuros roles gerenciales y de liderazgo en línea con las predicciones que acabamos de examinar.

¡Empecemos ahora...

Siete características de un líder exitoso



¿Nunca te preguntas qué tienen en común los CEOs¹ exitosos de tu país o del mundo, cómo son en persona, qué habilidades interpersonales tienen? Gran parte de su éxito está en ser un buen líder. ¿Qué significa ser un líder exitoso? Por lo menos, tener estas siete cualidades:

1 CEO: Chief Executive Officer (ingles) ó Director Ejecutivo (español).



1

Excelencia en las actividades básicas del día a día: actúa apasionadamente, es optimista, motiva y valora a su gente, demuestra sus valores en pequeños actos con todos, todo el tiempo (honestidad, coraje, perseverancia, lealtad, humildad)

2

Excelencia en relaciones personales: el liderazgo no tiene nada que ver con el cargo o el título, el liderazgo se demuestra con las relaciones interpersonales. Cumple promesas, escucha atentamente, dice la verdad, fomenta el respeto y logra relaciones de confianza, duraderas y genuinas.

3

Adaptación al cambio: Heráclito dijo: “Lo único constante en el universo es el cambio”, y eso es lo que pasa en el mundo de los negocios hoy. Los líderes no dirigen personas, sino que tienen actitudes que inspiran a las personas de su entorno y las mueven para actuar.

4

Eficacia personal: se enfoca en lo valioso, prioriza, reclasifica las metas, tienen momentos de reflexión solo o sola.

5

Creatividad e innovación: las ideas se han convertido en la materia prima de los proyectos exitosos, pero no son más que eso, materia prima. Después de la creatividad e innovación falta la ejecución. Se debe crear e innovar pensando en la ejecución desde un principio.

6

Ser el entrenador del equipo: aconseja, observa cosas que se pueden mejorar, comparte experiencias pasadas generosamente. ¿Cómo te das cuenta que es un buen entrenador? Si un miembro de tu equipo te pide que presencias una de sus presentaciones al cliente para que le digas qué cosas se pueden mejorar, te está pidiendo que seas su entrenador.

7

Conciencia social: el proyecto contribuye a la organización, la organización contribuye a la sociedad. Si esos tres elementos (proyecto, organización, sociedad) no están alineados, ¿para qué trabajas? Una empresa no es simplemente una entidad solitaria que interactúa con pares, sino que se encuentra dentro de una sociedad, dentro de un contexto del que es parte. Si tu proyecto no tiene valores que exceden al ámbito comercial, le falta algo. Es un orgullo generar proyectos exitosos, pero mucho más satisfactorio es poder compartirlos con la comunidad.



LA GLOBALIZACIÓN, COMPETENCIAS Y EL CURRÍCULO EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

Mg. CPC. LEOPOLDO
MUÑANTE VALENZUELA*



El proceso de la globalización y la transformación mundial en las últimas décadas, ha obligado a realizar un replanteamiento fundamental de la educación.

La globalización es un reto para las instituciones de educación superior. El flujo imparable de información, el acceso ilimitado a datos, noticias y ofertas, son para la universidad, el aviso de que es hora de la transformación.

Hoy en día es muy importante que la educación esté basada en competencias, ya que las empresas desean estudiantes o egresados para poderlos contratar, que aplique los conocimientos y habilidades a la vida diaria.

GLOBALIZACIÓN

Proceso por el que las economías y mercados, con el desarrollo de las tecnologías de la comunicación, adquieren una dimensión mundial, de modo que dependen cada vez más de los mercados externos y menos de la acción reguladora de los Gobiernos.

Aplicada en la Educación Superior. Se involucra la tecnología de la información y el uso de un lenguaje común en el ámbito de la investigación científica.

* Docente y Director de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas de la Universidad Ricardo Palma. Egresado de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica.



PAPEL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

La educación actual exige que docentes y estudiantes desarrollen competencias que le permitan enfrentarse a los cambios de la sociedad y así mismo, que aprendan a desempeñarse desde sus capacidades.

LA EDUCACIÓN EN LA GLOBALIZACIÓN

- * Se considera la llave del Siglo XXI
- * La ciencia y tecnología como resolución de problemas
- * El interés pragmático y utilitarismo tecnológico como fines de la educación
- * Aprender a aprender
- * Aprende haciendo (talleres).





¿Qué debe hacer la universidad para atemperarse a los cambios?

- ☐ Dar importancia a la competitividad.
- ☐ Mantenerse innovado.
- ☐ Comprender la importancia de dar cuentas no solo a los estudiantes sino a toda la comunidad.
- ☐ Asumir la responsabilidad social.
- ☐ Insertarse a la comunidad y "HACER LA DIFERENCIA".

Para insertar el concepto de GLOBALIZACION en la universidad, es necesario ambientalizar el currículo y enfocarlo hacia una educación para la sostenibilidad

Por eso las universidades deben de hacer su currículo que vayan orientadas a cada profesión, y es muy importante incorporar un factor a su currículo, al cual llamaremos factor de competencia tecnológica.

También es necesario que la universidad integre al currículo:

- ☐ Competencia tecnológica.
- ☐ Estudios de otros idiomas.
- ☐ Experiencias reales de los estudiantes en la comunidad, a través del aprendizaje en servicio.
- ☐ Desarrollo de verdaderas comunidades de aprendizaje.

EFFECTOS DE LA GLOBALIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA



Es importante resaltar que vivimos en una época donde la enseñanza tiene que traspasar las barreras del aula; la tiza, el tablero, el marcador y el borrador siguen siendo elementos valiosos para el desarrollo de las clases, pero existen ahora otros elementos y herramientas que hacen de la enseñanza un aprendizaje más didáctico, como son el uso de las TIC's (Tecnologías de la Información y la Comunicación)



Cambio en el control y dominio de las empresas multinacionales de publicaciones e Internet



Demanda por cursos y profesiones que tengan alta probabilidad de empleo



Necesidad de propuestas de cursos cortos por video transmisiones, comunicaciones por satélite y cursos a distancia.



Principales aplicaciones:

- ✓ EDUCACION A DISTANCIA
- ✓ UNIVERSIDAD VIRTUAL



Estos sistemas de información combina la innovación tecnológica con la innovación didáctica para construir situaciones y mensajes didácticos que estimulan y favorecen la formación a distancia de los estudiantes. Permite la fácil intercomunicación entre los participantes así como el resto del mundo.

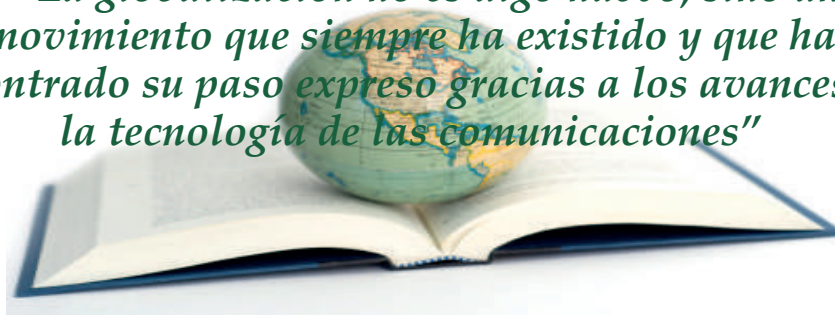
Hoy es posible tomar cursos a través de internet, cursos que llegan a cualquier parte del mundo y que le permiten al usuario aprender y trabajar desde su casa o desde cualquier sitio con una computadora y un modem.

Ventajas de la Globalización en la Educación Superior Universitaria



- ☐ Obtención de formación en cualquier momento.
- ☐ Eliminación de barreras temporales y geográficas.
- ☐ Colaboración y conexión con alumnos y profesionales de todo el mundo
- ☐ Material de aprendizaje actualizado.
- ☐ Control más detallado por parte del profesor.
- ☐ El alumno toma un papel más activo en la formación.
- ☐ Globalización de la demanda.

“La globalización no es algo nuevo, sino un movimiento que siempre ha existido y que ha encontrado su paso expreso gracias a los avances de la tecnología de las comunicaciones”



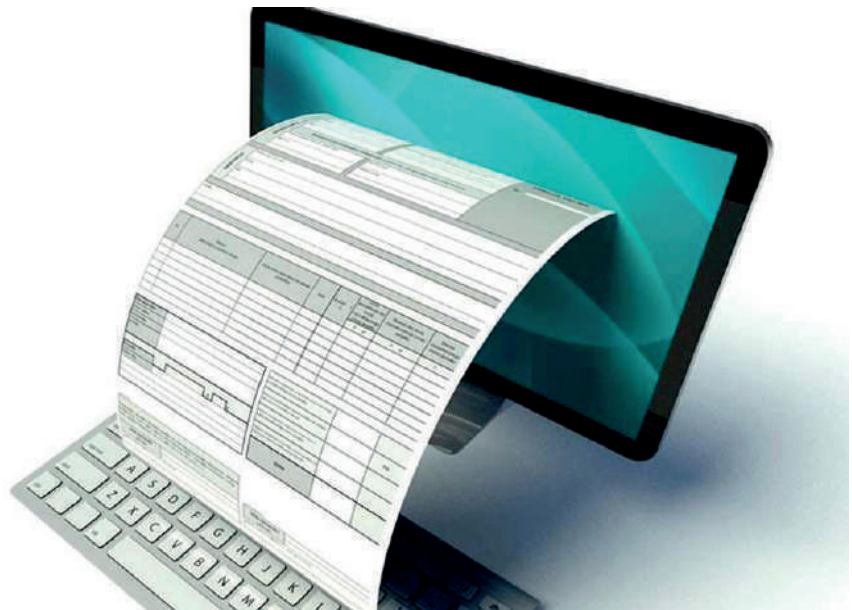


TALLERES DE CONTABILIDAD

Mg. CPC. KARIN
GARCÍA REYES*

Recuerdo claramente que cuando decidí estudiar contabilidad en la década de los 80, lo primero que me dijo mi hermana, fue *“los contadores deben tener buena letra”*, y mi letra, no era precisamente bonita. La incertidumbre me invadió... cómo iba escribir esas hojas de diario, mayor e inventarios y balances, así que me puse a practicar... lo que nunca conseguí es una bonita letra.

Han pasado más de tres décadas, y los libros de contabilidad manual, prácticamente han desaparecido, ahora se le dice ingresar información a formatos computarizados. El Excel, se ha convertido en el mejor aliado del Contador, los nuevos softwares contables, así como los sistemas integrados, ahora albergan nuestros asientos contables. El proceso de mayorización es automático, así como la emisión de Estados Financieros son emitidos en tiempo real.



Las nuevas competencias del Contador han cambiado. De tener buena caligrafía, ahora se pide tener buenos conocimientos de Excel, software contables y en muchas empresas los sistemas integrados “ERP”.

ERP (Enterprise resource planning), un sistema capaz de integrar muchas empresas nacionales como transnacionales y procesar información en línea que traspasa fronteras y que solo el poder del internet ha podido integrar.

El avance de la tecnología ha tocado todas las profesiones y la contable, no es la excepción.

* Docente de la Universidad Ricardo Palma.

El profesional del futuro debe desarrollar competencias de informática, programación, y capacidad de análisis bajo entornos digitales.

Dentro de ERPS, el más usado en el mundo es el SAP¹ (liderando con el 60% el mercado de sistemas integrados en el mundo), requisito que se ha vuelto popular a la hora de buscar prácticas y empleo.

La Universidad Ricardo Palma, no está ajena a los requerimientos del mercado, es por ello que la Escuela de Contabilidad y Finanzas, ha logrado ser miembro de la alianza de universidades SAP del mundo.



Desde el semestre 2017-2, se ha empezado a dictar SAP para los últimos semestres de Contabilidad.

Los cursos de informática contable, se inician desde el primer ciclo, con cursos de Excel, y durante toda

la carrera, con Talleres de contabilidad financiera I, II, III, IV, donde se imparte conocimientos prácticos en el uso de software contables, desde configurar el sistema para empresas comerciales, de servicios e industriales, Navegación de ERP. y aplicación práctica del módulo FI Contabilidad de SAP, y muy pronto el módulo CO de costos (Co = Control de costos).



La Escuela de Contabilidad y Finanzas de la Universidad Ricardo Palma, está realizando todos los esfuerzos por lograr la mayor empleabilidad de sus alumnos y egresados en las entidades nacionales e internacionales, mediante el uso de sistemas computarizados de última generación.

¹ SAP (Systemas Applications Productos).





INGLÉS TÉCNICO PARA CONTADORES Y SU IMPORTANCIA

MBA. CPC. JUAN
MARTÍN CARRIÓN
ANSUINI*

Comunicarse en un idioma distinto al nuestro (nativo), siempre resultará ser una ventaja.

Ahora bien, es cierto que en el siglo pasado sí era una ventaja competitiva, por cuanto la accesibilidad a los institutos de idiomas estaba enfocada para personas con recursos y limitado por cierto, por la economía de nuestro país de aquellos momentos.

El incremento de las inversiones en nuestro país durante los últimos 20 años ha tenido un efecto en el desarrollo de la actividad productiva, lo cual conllevó a que nuestro país sea visto en el extranjero como una oportunidad para invertir, principalmente en minería, alimentación, telecomunicaciones, etc.

Este crecimiento significaba que nuestro país, ya estaba inmerso en el mundo global, para ser más exactos, la globalización nos obligó a ser más competitivos y que a su vez sea sostenible en el tiempo, requiriendo por tanto de profesionales competentes a la altura de estas circunstancias.

El acceso a la educación, por tanto, se incrementó considerablemente; vale decir, la oferta educativa se diversificó en toda nuestra sociedad. Siendo el aprendizaje de idiomas extranjeros parte de este crecimiento: construyéndose más locales en las periferias de nuestra ciudad.

Cuando aprendí el idioma inglés, lo hice por hobby, sin saber que en algún momento lo podía utilizar en mi desarrollo profesional. Estudie por casi tres años el idioma, con el propósito de saber comunicarme; finalmente lo logre.

Tuve la suerte, por cierto, que la mayoría de empresas en donde me he desempeñado profesionalmente, provenían del extranjero (multinacionales); siendo la primera de ellas la firma Hansen Holm Alonso & Asoc, repre-

sentante de Coopers & Lybrand, hoy PWC. En esta institución volqué todo mi conocimiento del idioma, pero noté que habían muchas palabras, expresiones, contenidos, etc., que tenían un significado novedoso para mí y que no me permitían entender en su conjunto lo que deseaba saber, para mí esto era una limitación.

Por suerte, como bien es sabido, toda o casi toda la información contable que nos rige proviene original y principalmente de países del extranjero como por ejemplo los Estados Uni-

* Egresado de la Universidad Ricardo Palma.

dos de Norteamérica. Leer la normativa: FASB, SAS, US GAAP, FINANCIAL STATEMENTS, IFRS, etc, fue un reto para mí por cuanto podía entender el contexto más no el detalle.

Este detalle es el INGLÉS TÉCNICO y que requiere de una base sólida del idioma (como lo menciono en párrafos precedentes, la finalidad de conocer un idioma es saber comunicarse) como requisito para poder ser más eficientes y eficaces al momento de transmitir y saber utilizar los conocimientos adquiridos en cualquier idioma distinto al nativo.

Pude aprender las nuevas palabras en la cancha, pero hubiese preferido aprenderlas y entenderlas durante mi formación como estudiante universitario. Ahora nuestra Universidad Ricardo Palma, preocupada para que cada alumno que egrese de la Facultad de Contabilidad y Finanzas, pueda hacer frente a las exigencias del mundo global, incorpora en su malla curricular el curso de Inglés Técnico

para Contadores; a fin de proporcionar a las nuevas generaciones de contadores, de herramientas que les permitan ser más competitivos.

La escasez de profesionales en Contabilidad que dominen el idioma inglés ha exigido que las empresas ofrezcan un mayor sueldo del normal. Por tal motivo los clientes solicitan como requisito que el concursante domine el idioma inglés, principalmente para ocupar el cargo de gerente de Contabilidad y Finanzas.

Como se comprenderá la mayor parte de los negocios globalizados se realizan en el idioma inglés.

Finalmente comentarles que en la actualidad ya no es un elemento diferencial el saber cualquier idioma adicional al nativo, ya no lo es. Lo que sí proporciona una ventaja competitiva es manejarse adicionalmente con los conocimientos del Inglés Técnico.





DISTRIBUCIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS DE PRODUCCIÓN

Mg. JULIO CÉSAR
CALDERÓN MOQUILLAZA*

RESUMEN

Los costos indirectos de producción fijos, son aquellos que permanecen relativamente constantes sin relación directa con el volumen de producción. Se distribuyen al costo de transformación sobre la base de la capacidad normal de las instalaciones de producción.

Palabras Claves:

Costos de producción indirectos y capacidad normal de trabajo.

ABSTRACT

The fixed indirect costs of production, are those that remain relatively constant without direct relation to the volumen of production. They are distributed at the cost of transformation based on the normal capacity of production facilities.

Keywords:

Indirect costs of production and normal capacity of production facilities.

1. INTRODUCCIÓN

En contabilidad, la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) obliga a las empresas a uniformizar los procedimientos de reconocimiento y medición relacionados con los múltiples y cambiante asuntos empresariales a nivel internacional.

Uno de los problemas que tienen las empresas industriales es cómo distribuir los costos indirectos de producción, especialmente los denominados fijos; en este sentido, las NIIF establecen los procedimientos específicos que se deben seguir para evitar reconocer inventarios en forma sobrevalorada que distorsionan la información financiera y económica.

Este ensayo pretende aclarar algunos criterios y procedimientos para distribuir los costos indirectos de producción, especialmente los denominados fijos.

2. COSTOS DE LOS BIENES FABRICADOS

“Un tema fundamental en la contabilidad de los inventarios es la cantidad de costo que debe reconocerse como un activo, para que sea diferido hasta que los ingre-

sos correspondientes sean reconocidos” (NIC 2. Inventarios, Párr.1).

Se denomina costo al valor monetario de los recursos entregados o comprometidos a entregar para recibir a cambio bienes o servicios, lo cual permite conocer, entre otros, y/o controlar la cuantía de los bienes, procesos productivos, actividades realizadas y servicios prestados.

“El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales”. (NIC 2. Inventarios. Párr. 12)

El costo de los bienes fabricados está constituido por los costos directos, cuyo valor está plenamente identificado con las unidades de producción, por lo cual se pueden asignar directamente al costo del producto, tales como materia prima directa y mano de obra directa; asimismo, forman parte del costo los costos indirectos de producción (variables y fijos) incurridos en el proceso de transformación distribuidos sistemáticamente a través de una base razonable.

* Docente de la Universidad Ricardo Palma. jcalderonm17@gmail.com / julio. calderón@urp.edu.pe

Procedimiento de distribución de los costos indirectos de producción

Son costos indirectos de producción, conocidos también como costos indirectos de fabricación (CIF) o gastos de fabricación indirectos (GFI) –términos empleados indistintamente– los materiales y mano de obra (diferentes a la materia prima y mano de obra directa) utilizados en el proceso productivo, cuyos valores no están identificados plenamente con el producto terminado. Al respecto, resulta oneroso en términos de costo-beneficio asignarles una cantidad o valor exacto de estos costos al producto, por ello, generalmente, la distribución es a través del prorrateo con base en la producción, el costo, la cantidad de materiales, el costo de la mano de obra utilizada y actividades realizadas.

Señala Calderón J. (2014): “Entre los factores del costo, los indirectos de fábrica representan el tercer elemento necesario para producir bienes. Forman parte de la carga fabril, los costos que bajo diferentes formas o denominaciones participan indirectamente en el proceso productivo sin identificarse como parte del producto, o que, aun siendo cuantificables y participando en él, no resulta conveniente relacionarlos con el mismo a fin de facilitar su distribución o aplicación”.

Los costos indirectos de producción, como tercer elemento del costo, pueden estar constituido por costos variables y fijos. Con respecto a los costos de producción indirectos variables, son aquellos que cambian directa o casi directamente con el volumen de producción. En este sentido, el total determinado se distribuye a cada unidad de producción en función al uso real de las instalaciones de producción. En la confección de los muebles de madera son ejemplos de costos de producción indirectos variables: el pegamento y el barnizado utilizados que, aun siendo cuantificables y participando en el proceso, no son asignados directamente al proceso; en otro tipo de procesos productivos, los clavos, la grasa; las remuneraciones al personal de servicios y/o, supervisión también son ejemplos de costos indirectos variables.

En cuanto a los costos indirectos de producción fijos, son aquellos que permanecen relativamente constantes sin relación directa con el volumen de producción. Según las NIIF se deben distribuir al costo de transformación sobre la base de la capacidad normal de las instalaciones de producción. La capacidad normal está relacionada con la producción promedio esperada en el transcurso del mediano plazo, en circunstancias normales y teniendo en cuenta la pérdida de capacidad como consecuencia de los planes de mantenimiento, la falta de pedidos y otros.

Para facilitar el cálculo de la distribución generalmente se utiliza una tasa como medida de distribución unitaria. La tasa de distribución se obtiene dividiendo el total de los costos fijos entre el volumen de producción a capacidad normal. Cada unidad de producción real ab-

sorbe la tasa de costo fijo fijada. Debemos tener presente que, cuando la producción real está por debajo de la normal quedarán costos fijos sin distribuir, los mismos que se reconocerán como gastos del período en que han sido incurridos; en cambio, cuando la producción real es superior a la normal se distribuye el total de los costos fijos establecidos. Algunos ejemplos de costos de producción indirectos fijos podrían ser la depreciación en línea recta, los tributos municipales y los alquileres.

Lo manifestado en el párrafo anterior tiene sentido, fíjese, si a una producción normal de 1,000 unidades le corresponde S/ 5,000 de costo fijos a cada unidad producida le toca S/ 5.00 ($5,000 / 1,000$); por deducción, no es nada correcto cargar los S/ 5,000 de costos fijos si por “x” motivos se tiene que producir solamente una unidad.

Luján L. (2016, octubre 2da quincena) en su artículo asignación de los costos indirectos según NIC 2 en la Revista Contadores y Empresas Pág. 41, citando a Gonzales Gómez señala que: “el sistema de costeo de imputación racional asigna e imputa los costos a los productos o servicios, para lo cual requiere evaluar la utilización de la capacidad productiva, excluyendo del costo de los productos aquellos que no sean necesarios por el exceso o defecto de la actividad”. Al respecto aclaramos lo siguiente, no estamos de acuerdo con la expresión “asignación de los costos indirectos” por lo que venimos señalando, los costos indirectos no se asignan se distribuyen. En cuanto a la imputación racional, es lo que deriva de la Norma con la finalidad de no distorsionar el costo de los productos.

Con la finalidad de evitar errores de interpretación, a continuación señalamos las diferencias entre el costo y el gasto, expresiones utilizadas en un párrafo anterior. En términos simples, el primero tiene un valor recuperable directamente a través de la venta o de su utilización; el segundo, se relaciona con las disminuciones que producen en los ingresos.

En este sentido, son costos los inventarios en general y los productos fabricados en particular como inversiones efectuadas por la entidad con la intención de conseguir beneficios económicos futuros para incrementar el patrimonio; en tanto permanezcan en el almacén para su posterior venta, se muestran en el estado de situación financiera medidos a su costo de adquisición o producción, cuando estos bienes se realizan su costo de ventas se reconoce como gasto en el cuadro del resultado, conjuntamente con los ingresos ordinarios del período.

En cambio los gastos se dan con la finalidad de lograr ingresos, independientemente si éstos alcanzan los niveles esperados o no. En este sentido, el gasto está relacionado con aquellas actividades que quedan consumidas inmediatamente. En otros términos, los gastos son aplicados al ingreso de un período determinado y significan reducciones en los beneficios económicos dando lugar a disminuciones en el patrimonio de la entidad. Por ejem-

plo, los gastos de ventas y de administración no forma parte del costo del producto; dentro de esta clasificación funcional las remuneraciones a los vendedores, consideradas gastos de ventas, rebajan los ingresos del período cualesquiera sean éstos.

Ejercicio.

La base para distribuir los costos indirectos de producción está fijada para 2,500 unidades de volumen normal de fabricación. Los costos indirectos en unidades monetarias (u.m.) son: supervisión 500. Fluído eléctrico 300, depreciación en línea recta 200 e impuesto predial 100. Distribuir los costos indirectos suponiendo una producción real de 2,000 unidades.

En este ejercicio, considerando las u.m. como medida del costo, los costos indirectos están divididos en: 300 (depreciación e impuesto predial) y variables 800 (supervisión y fluído eléctrico). La capacidad normal considerada es la base para establecer la tasa de 0.12 ($300 / 2,500$) de costo indirectos fijos; los costos indirectos variables tienen una tasa de 0.32 ($800 / 2,500$), ambas tasas se aplicarán a la producción real. En consecuencia, la distribución de los costos indirectos al costo de fabricación será: fijos 240 ($0.12 \times 2,000$); y variables 640 ($0.32 \times 2,000$). El cargo total de costos indirectos de fabricación para las 2,000 unidades de producción real asciende a 880 ($240 + 640$). Con relación a los costos fijos, la diferencia de 60 u.m. ($300 - 240$) se reconocerá como gastos del período.

Contabilización:

62	Gastos de personal, directores y gerentes		500.00	
	621 Remuneraciones			
	6211 Sueldos y salarios			
63	Gastos de servicios prestados por terceros		300.00	
	636 Servicios básicos			
	6361 Energía eléctrica			
64	Gastos por tributos		100.00	
	643 Gobierno local			
	6431 Impuesto predial			
68	Valuación y deterioro de activos y Provisión		200.00	
	681 Depreciación			
	6814 de inmuebles, maquinaria y Depreciación equipo-costo			
39	Depreciación, amortización y agotamiento acumulados			200.00
	391 Depreciación acumulada			
40	3913 Inmuebles, maquinaria y equipo-costo			
	Tributos, contraprestaciones y aportes al sistema de pensiones y de salud por pagar.			100.00
	406 Gobiernos locales			
	4061 Impuestos			
	40615 Impuesto predial			
41	Remuneraciones y participaciones por pagar.			500.00
	411 Remuneraciones por pagar			
	4111 Sueldos y salarios por pagar			
42	Cuentas por pagar comerciales-terceros			300.00
	421 Facturas, boletas y otros comprobantes			
	Por pagar.			
x/x	Gastos por naturaleza			

91	Costos de producción		1,060.00	
913	Costos de producción indirectos			
94	Gastos de administración		40.00	
945	Gastos diversos			
78	Cargas cubiertas por provisiones			200.00
79	Cargas imputables a cuentas de costos y gastos			900.00
x/x.	Gastos por función			
21	Productos terminados		880.00	
211	Productos manufacturados			
71	Variación de la producción almacenada			880.00
711	Variación de productos terminados			
7111	Productos manufacturados			
x/x.	Producción almacenada			

Nota. Con fines didácticos, contablemente solo se ha procesado la información del enunciado. Es decir, no se ha considerado, por ejemplo, impuestos ni contribuciones sociales.

3. CONCLUSIONES Y COMENTARIOS

- El costo de los productos fabricados se mide al costo de fabricación, acorde con lo señalado por las NIIF.
- El costo de los productos no siempre significa desembolsos de dinero; contablemente, existen costos indirectos de fabricación como la depreciación que no requiere salida de dinero.
- La tasa de distribución se debe aplicar a la producción real sólo hasta el límite de la capacidad normal; aplicarla a cualquier exceso de producción real con relación a la normal sobrevalorará el costo del producto.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Calderón J. (2014) Contabilidad de costos. Quinta edición. JCM Editores. Lima. Perú.
- Calderón J. (2016) Contabilidad de gestión II. Segunda edición. JCC Ediciones. Lima. Perú.
- Contadores & Empresas (2018). Número 288. Segunda quincena Octubre 2016. Gaceta Jurídica S.A.
- GONZALES J. (s/f) Modelo de imputación racional: Capacidad productiva, subactividad y eficacia, En:<<http://www.jgomez.eu/C%20Costes%20y%20%20gestion/1%20Fundamentos/Subactividad/Subactividad.pdf>>
- Norma Internacional de Contabilidad 2. Inventarios. Versión 2017. Resolución de Consejo Normativo de Contabilidad N° 003-2017-EF/30





UTILIDAD DEL CHECKLIST – 2018

DR. CPC. JUAN AUGUSTO
FERREYROS MORÓN*

Líneas de investigación:

- a) Auditoría
- b) Tecnología

INTRODUCCIÓN

Es indudable –lo vemos publicado todos los días– que la tecnología ha avasallado de forma inteligente (para lo bueno y también para lo malo) todos los aspectos –a nivel general– que nuestro cerebro pueda imaginar. El dinero y la velocidad con que éste se pueda conseguir, es –hoy– el “valor más importante” a nivel global. No quedan dudas que el control pasó ya a un segundo, tercer plano, o si es mejor eliminarlo; lo más importante es la gestión, no interesa más. Sino que lo digan los ex presidentes, gerente, ex contralores... que algunos –aún– permanecen fuera del país a pesar de haber sido citados, o llamados a declarar por supuestos ilícitos, durante sus periodos, de acuerdo a Ley. Esto no sucede solamente aquí. Lo vemos ya incluso como algo natural- a nivel global.

El control –lamentablemente– se quedó atrás respecto a la gestión, más aún sobre el control tecnológico, ya sea de auditores, gerentes, entre otros niveles de la estructura laboral en general. Los auditores –hay que reiterarlo– nos estamos quedando obsoletos respecto a esta cadena. Aunque siempre estaremos en la posibilidad de revertir esta acción; pero primero hay que empezar reconociendo esto y a partir de allí, empezar a capacitarnos.

Dentro del escenario actual (año 2018), de un proceso profesional y habitual de auditoría, es prácticamente imposible analizar por “excepciones” (por partes o claves pre-identificadas), dentro de grandes volúmenes de bases de datos almacenadas en archivos, módulos, listados, consistencias, registros, *cloud*, entre otros dispositivos que permitan con eficiencia y muy rápidamente obtener resultados que alivien y posibiliten identificar y cumplir con los entregables solicitados y presupuestados. Dentro de estos entregables se incluyen actividades de análisis que adicionan evidencias, pistas o rastros de auditoría (audit trail), que –inclusive– aportan calidad a los propios informes finales de auditoría, y bases inteligentes para seguimientos posteriores o concurrentes de control (follow-up) de futuras auditorías.

Checklist: (significa en inglés: “listado de comprobación”). Es una herramienta informática diseñada para reducir los errores provocados por los potenciales límites de la memoria y la atención en el ser humano. Ayuda a asegurar la consistencia y la posibilidad de ser exhaustivo en la realización de una tarea. Un ejemplo sencillo de *un check list* o comprobación sería una lista de tareas pendientes. Un ejemplo más complejo sería una planificación, donde se detallan las tareas que hay que realizar dependiendo del horario, el día, u otros factores más sofisticados.

* Docente de la Universidad Ricardo Palma

APLICACIONES

- En contabilidad, por ejemplo, el momento de asegurar la partida contable de inventarios sólo a aquellos ítems en stock mayores a 200 ó 300, ó 400 kilos por paquete a fin de sustentar su consistencia.
- Otro ejemplo, por temas de seguridad aérea, se utilizan *check list* de comprobación previa al despegue de las aeronaves para asegurar que ninguna tarea crítica se ha pasado por alto.
- En medicina, se recomienda su uso para comprobar que se siguen escrupulosamente las directivas detalladas en los procedimientos clínicos.
- En ingeniería TIC para programas informáticos, se utiliza para asegurar la calidad, cumplimiento de procedimientos, estandarización de códigos de programación, prevención y detección de errores, cruces con los planes de contingencias, entre otros.
- Se emplean en los procesos industriales, formando parte de las consistencias visuales de los ítems versus lo detallado por los proveedores.
- Se utiliza para ir monitoreando on-line los movimientos de las acciones en las bolsas financieras por algunos analistas financieros como un elemento crítico en la toma de decisiones sobre inversiones, por ejemplo.

LIMITACIONES DEL CHECKLIST

La posible dependencia de su uso puede comprometer el rendimiento real en situaciones críticas donde el tiempo es un factor decisivo. Así, en una urgencia médica o en una emergencia aérea. En ningún caso, los *check list* deberán sustituir al sentido común. Es una magnífica ayuda técnica como la formación intensiva, incluyendo la memorización de las listas de comprobación, y su uso se puede combinar con otras técnicas de resolución de problemas.

PRINCIPALES USOS DEL CHECKLIST

- Realización de actividades en las que es importante que no se olvide ningún paso y/o deben hacerse las tareas con un orden establecido.
- Realización de inspecciones donde se debe dejar constancia de cuáles han sido los puntos inspeccionados o controlados.
- Verificar o examinar físicamente artículos.
- Examinar y analizar la localización de defectos. Y verificar sus causas.
- Verificación y análisis de operaciones.
- Recopilar datos –con evidencias reales– para su futuro análisis.

¿CÓMO USAR LOS CHECKLIST? (TECNOLOGÍA INFORMÁTICA)

Es importante que las listas de control queden claramente establecidas e incluyan todos los aspectos que puedan aportar datos de interés para la organización. Es por ello precisar que quede correctamente registrado en la lista de control:

- ¿Qué es –exactamente– lo que tiene que controlarse o chequearse?
- ¿Cuál es el criterio de conformidad o no conformidad (qué es lo correcto y qué lo incorrecto)?
- ¿Quién realiza el chequeo y cuáles son los procedimientos aplicables?
- ¿Quién firma la conformidad del procedimiento? Debe estar autorizada.

Conviene, por último, que se disponga de un archivo sólo de observaciones y recomendaciones con el fin de poder obtener información previa (preventiva) y concurrente sobre posibles motivos que han causado la disconformidad. (Se recomienda utilizar el BDOR como archivo complementario del auditor informático).

Complementariamente, si vamos a usar los *check lists* para la obtención de datos, también se pueden utilizar para construir gráficas o diagramas (input para los flowcharts, cursogramas, causa/efecto... como los más importantes y familiares, para controlar la evolución de una característica tanto de procesos, como de actividades de procesos-riesgo. También se utilizan para reportar diariamente el estado de las operaciones y poder evaluar la tendencia y/o dispersión de la producción; sin que sea necesaria la realización de estadísticas o gráficas de mayor complejidad, que a veces en lugar de agilizar, entorpecen el fin. El *check list* posibilita agilizar y simplificar la gestión; su sofisticación hace aún más complicado –incluso– el trabajo en equipo y su capacitación al resto de técnicos. Hay que buscar lo simple, lo directo, en todo orden de cosas, no complicar la tarea.

Ejemplo de aspectos a verificar

Algunos posibles aspectos a verificar en un proceso son los siguientes:

- ¿Se han seguido técnicamente los procedimientos?
- ¿Los productos cumplen con las especificaciones?
- ¿Las medidas dimensionales, el peso, el color, la rugosidad.... Están dentro de las tolerancias?
- ¿Ha cumplido los ensayos de resistencia, impermeabilidad, torsión, entre otros?
- ¿Se han codificado (llenado) correctamente los registros?
- ¿Ha habido alguna incidencia?

- ¿Los equipos, están en correcto estado de mantenimiento? ¿Y están técnicamente calibrados y/o verificados? (alineados con la parte de infraestructura y con el plan de continuidad TIC)
- ¿El producto final es conforme?

BENEFICIOS PARA EL AUDITOR

- Sirve como guía básica para la auditoría.
- Permite verificar, previamente a la auditoría, que todos los aspectos importantes del sistema serán auditados.
- Indica en cada etapa, para cada elemento y área/departamento a auditar, las comprobaciones a realizar, documentos, registros, personas, etcétera.
- Permite ir anotando y archivando los resultados de la auditoría, de manera que no se pierda ningún dato.
- Genera bases de datos de evidencias y rutina de chequeos preventivos y concurrentes.
- Genera los BDOR, que son bases de datos de observaciones y recomendaciones para los seguimientos respectivos. Entre otros.

BENEFICIOS PARA EL AUDITADO

- Permite al auditado conocer las líneas básicas por las que se va a guiar el auditor, facilitando la comunicación y haciendo de la auditoría lo que debe de ser: una herramienta de ayuda en la gestión del Sistema de Calidad.
- Es una muestra de la objetividad del auditor.

ELABORANDO UN CHECKLIST

Mediante el análisis de la situación de la organización, se obtiene la información necesaria para la preparación de la lista de verificación que permite llevar a cabo la auditoría de una forma correcta y que sirve también de base para preparación previa a lo que es la auditoría en sí.

En ocasiones, las listas de chequeo se detallan en mayor grado y se establecen métodos cuantificados para evaluar el resultado final de la auditoría. De esta forma, se reduce la variabilidad de la auditoría, aunque siempre queda un componente de subjetividad, ya que la calificación a cada respuesta tiene que ser dada por el auditor. El *check list* es una magnífica guía moderna que le permita al auditor seguir un camino coherente; y al auditado, conocer previamente cuáles serán las líneas maestras de la auditoría. El auditor puede abordar cualquier cuestión que considere necesario, aunque no se encuentre incluida en el *check list* previo.

Finalmente, se recomienda que tanto el auditor como el auditado estemos actualizados, ahora más que nunca, donde la tecnología avanza a pasos increíblemente rápidos y el cansancio del hombre se va notando. Es que cada nueva versión que aparece deja relegada a la anterior cada vez más rápido y podemos quedar desfasados. No hay que desmayar en nuestras actualizaciones y capacitar a los más jóvenes, sin egoísmos de ningún tipo, como parte de la gestión de calidad.





ACTIVO INTANGIBLE

GENERADO INTERNAMENTE EN LA UNIVERSIDAD POR LA INVESTIGACIÓN

CPC. JAVIER
JARA RENGIFO*

Resumen

Las actividades de investigación universitaria comprende la fase de investigación y la fase de desarrollo. Los desembolsos en la primera fase no generan activos intangibles y se reconocen como gastos en el momento que se produzcan revelándose en el Estado de Resultados, en tanto que los desembolsos en la segunda fase constituyen activos intangibles generados internamente que se muestra en el Estado de Situación Financiera de la Universidad.

El activo intangible, es un activo identificable, de carácter monetario y sin apariencia física que se adquiere o es generado internamente en la Universidad por la investigación.

El activo intangible generado internamente con una vida útil finita se amortiza, mientras que un activo intangible con una vida útil indefinida se valorará en función de una pérdida por deterioro. Los recursos que la Universidad incluya en su presupuesto destinado a las actividades de investigación deberá estar diferenciado en las actividades atribuibles a la fase de investigación y a la fase de desarrollo.

Palabras clave

Investigación, fase de investigación, fase de desarrollo, activo intangible, activo intangible generado internamente.

LA INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA

La Universidad tiene como función la investigación¹, y la obligación de publicar en sus portales electrónicos la información correspondiente a proyectos de investigación y los gastos que genere².

La investigación constituye una función esencial y obligatorio de la universidad, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional³. La universidad propiciará, estimulará y realizará la investigación como función básica dando preferente atención a los problemas del interés regional y nacional⁴.

Las publicaciones que hayan sido productos de investigación financiadas por la universidad reconocen la autoría de las mismas a sus realizadores. En cuanto al contenido patrimonial, la universidad suscribe un convenio con el autor para el reparto de las utilidades en función de los aportes

¹ Ley N° 30220, Art. 7

² Ley N° 30220, Art. 11

³ Ley N° 30220, Art. 48

⁴ Estatuto URP. Art. 192

* Docente de la Universidad Ricardo Palma / Javier.jarar@urp.pe

entregados. En los demás aspectos vinculados en esta materia, se aplica la legislación vigente sobre derechos de autor⁵.

La Universidad Ricardo Palma cooperará con el Estado, realizando por iniciativa propia o por encargo de éste, de acuerdo con sus posibilidades, proyectos de investigación que contribuyan a atender los problemas de la región o del país⁶.

La Universidad Ricardo Palma incluirá dentro de su presupuesto una partida destinada a financiar las actividades de investigación⁷ y, asimismo, brindará apoyo para la publicación de las investigaciones⁸.

FASE DE INVESTIGACIÓN

La fase de investigación es todo aquel estudio original y planificado emprendido con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos. Los desembolsos que se realicen constituyen gastos y no activo intangible debido a que no se puede asegurar que la investigación será un éxito y, consecuentemente, ha de generar beneficio futuro.

Ejemplo:

Un laboratorio farmacéutico, efectúa permanentemente investigaciones para encontrar me-



ACTIVO INTANGIBLE⁹

Activo intangible, es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física que se adquiere o es generado internamente por la universidad.

ACTIVO INTANGIBLE GENERADO INTERNAMENTE

Es posible reconocer un activo intangible generado internamente, para lo cual se ha de distinguir dos fases en la generación del posible activo:

- a) La fase de investigación, y
- b) La fase de desarrollo

dicinas que puedan curar enfermedades hasta hoy incurables.

La fase de investigación comprende las siguientes actividades:

- a) Actividades dirigidas a obtener conocimientos.
- b) La búsqueda, evaluación y selección final de aplicaciones de resultados de la investigación u otro tipo de conocimientos.
- c) La búsqueda de alternativas para materiales, aparatos, productos, procesos, sistema o servicios.
- d) La formulación, diseño, evaluación y selección final de posibles alternativas para materiales, dispositivos, productos, procesos, sistemas o servicios que sean nuevos o se hayan mejorado.

FASE DE DESARROLLO

Terminada la fase de investigación, la universidad podrá reconocer un activo intangible, si

⁵ Ley N° 30220, Art. 53

⁶ Estatuto URP. Art. 194

⁷ Estatuto URP. Art. 196

⁸ Estatuto URP. Art. 201

⁹ NIC 38 Activos Intangibles



puede demostrar los siguientes extremos:

- a) Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- b) Existe la intención de completar el activo intangible para usarlo o para venderlo.
- c) Es capaz de utilizar o vender el activo intangible.
- d) Existe un mercado para el activo intangible que asegure beneficios futuros.
- e) Disponibilidad de recursos financieros, técnicos en otro tipo intangible durante su desarrollo.

Son ejemplos de actividades de desarrollo:

- a) El diseño, construcción y prueba, anterior a la producción o utilización, de modelos y prototipos.
- b) El diseño, construcción y prueba de una alternativa elegido para materiales, dispositivos, productos, procesos, sistemas o servicios que sean nuevos o se hayan mejorado.

COSTO DE UN ACTIVO INTANGIBLE GENERADO INTERNAMENTE

El costo de un activo intangible generado internamente comprenderá todos los costos atribuibles necesarios para crear, producir, preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista. Son ejemplos de costos atribuibles direc-

tamente:

- a) Materiales y servicios utilizados o consumidos.
- b) Remuneraciones y cargas sociales de trabajadores.
- c) Honorarios para registrar los derechos legales.
- d) Amortización de patentes y licencias que se utilizan para generar activos intangibles.

VIDA ÚTIL DEL ACTIVO INTANGIBLE GENERADO INTERNAMENTE

Un activo intangible con una vida útil finita se amortiza, mientras que un activo intangible con una vida útil indefinida no se amortiza.

La amortización, se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil y comenzará cuando el activo intangible se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

Un activo intangible con una vida útil indefinida se valorará en función de una pérdida por deterioro.

REFERENCIAS

- . Ley No 30220 Ley Universitaria.
- . Estatuto de la Universidad Ricardo Palma adecuado a la Ley Universitaria No 30220.
- . Norma Internacional de Contabilidad NIC 38 Activos Intangibles.



BANCARIZACIÓN

CPC. JOSÉ
HAUYON GAN*

INTRODUCCIÓN

Definición propia de bancarización; el mundo evolucionaba y las palabras con él. Hace unos años no sabíamos lo que era la tercera generación, la globalización, pero hoy forman parte de nuestro vocabulario, las utilizamos para hablar de las nuevas tecnologías y de la relaciones comerciales entre distintas regiones.

Con la bancarización ha sucedido algo parecido, ha evolucionado el pensamiento común respecto una idea, en nuestro caso, sobre el sistema financiero.

El concepto mas amplio o general se relaciona con el acceso a los servicios financieros por parte de la población. Su definición mas detallada, o si se quiere mas integral, sería: la utilización masiva del sistema financiero por parte de las personas para la realización de transacciones financieras o económicas, incluyendo no solo los tradicionales servicios de crédito y ahorro, sino también las transferencias de recursos y la ejecución de pagos a través de medios electrónicos, cajeros, productos bancarios, agencias bancarias y dispositivos electrónicos disponibles en la red bancaria.

Desde el 2004 esta vigente la llamada “bancarización” (normada inicialmente mediante Decreto Legislativo N° 939, publicado el 5 diciembre de 2003 y su Reglamento, Decreto Supremo N° 190-2003-EF, publicado el 24 de diciembre 2003). Actualmente, la bancarización esta contenida en el Decreto Supremo N° 150-2007-EF, mediante la cual el Fisco regula los medios de pago y los formaliza a través del sistema financiero nacional, bajo pena, para las empresas que no cumplieran con esta normativa, de perder el gasto y el crédito fiscal de sus compras.

¿QUÉ ES LA BANCARIZACIÓN?

Es la obligación formal del contribuyente que pretenda deducir el gasto o costo de su adquisición, de efectuar el pago de las contraprestaciones (precios) superiores a S/ 3,500.00 o US\$ 1,000.00 mediante los medios de pago regulados, vale decir, mediante:

- Depósitos en cuenta.
- Giros o transferencias de fondos.
- Órdenes de pagos.
- Tarjetas de debito expedidas en el país.
- Tarjetas de crédito expedidas en el país.
- Cheques no negociables, no transferibles, no a la “orden” o una cláusula equivalente.

* Docente de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas de la Universidad Ricardo Palma

El tribunal fiscal ha manifestado su interpretación de lo que debe entenderse como bancarización, mediante:

RTF N° 4131 – 1 – 2005. El contribuyente está obligado a utilizar cualquiera de los medios de pago señalados en la Ley N° 28194 (Ley para la lucha contra la Evasión y para la Formalización de la Economía) para cancelar las adquisiciones realizadas de abril a julio de 2004, dado que sus importes superaban el monto mínimo establecido por dicha norma. Sin embargo, al no haber cumplido con ello, el desconocimiento del crédito fiscal de las adquisiciones se encuentra arreglado a la ley.

La Sunat también se ha manifestado mediante un informe:

Informe N° 048 – 2009 – SUNAT/2B000

1. No se considera depósito en cuenta y, por ende, no constituye medio de pago para efectos de la Ley de Bancarización cuando, a fin de cancelar las obligaciones, se emiten cheques sin las cláusulas “no negociable”, “intransferible”, “no a la orden” u otro equivalente; y los cheques, emitidos a nombre de los proveedores y recibos por estos, son endosados y depositados en su cuenta corriente.
2. Sin perjuicio de lo anterior, se considera depósito en cuenta y, por ende, cumplida la obligación de utilizar medio de pago, cuando, a fin de cancelar las obligaciones, se emiten cheques sin las cláusulas “no negociable”, “intransferible”, “no a la orden” u otro equivalente; y los cheques son depositados por su emisor en las cuentas bancarias del proveedor o de un tercero designado por este último; o los cheques son cobrados por un tercero o empleado de la empresa emisora y, luego, el efectivo es depositado en la cuenta bancaria del proveedor o de un tercero designado por este último.

ALCANCE DE LA BANCARIZACIÓN

Nos preguntamos ¿ya no se puede pagar en especie ni hacer trueques o compensaciones?

Sí se puede pagar en especie y hacer trueques o compensaciones. La norma establece claramente que la obligación de utilizar los medios de pago indicados en ella corresponde únicamente al pago de sumas de dinero.

Por tanto, cuando la contraprestación de la empresa tiene un valor económico y se satisface

con medios distintos de dinero, no resulta de aplicación la mencionada obligación formal. Entre estos medios distintos del dinero están:

Trueque o permuta.

Cuando la empresa intercambia bienes o servicios por otros bienes o servicios. Por ejemplo, cuando una empresa constructora contrata los servicios de un subcontratista y pacta que, a cambio, ella le entregará lotes de terreno.

Pago en especie.

Puede ser que, inicialmente, la empresa, se obligará a pagar una suma de dinero, pero que luego acuerde con el proveedor pagarle con bienes o servicios. Por ejemplo, se le debe a un proveedor S/ 20,000.00 por concepto de cemento y, ante la falta de liquidez, se le paga con equipos de computo.

Compensación

Cuando la empresa deudora de un proveedor es a su vez acreedora de este último. Por ejemplo, una empresa constructora ha comprado S/ 30,000.00 de ladrillo del proveedor X; pero, como el proveedor X la debía a la empresa constructora por S/ 50,000.00, acuerdan que los S/ 30,000.00 se restarán de los S/ 50,000.00, con lo cual la deuda se reducirá a S/ 20,000.00.

¿Cómo se mide el monto de la contraprestación por el que se deben aplicar las normas de la bancarización?

En principio, se miden en función del valor de la operación que se va a pagar; es decir, si la factura es de S/ 10,000.00, aunque se paguen en diez cuotas de S/ 1,000.00 el contribuyente estará obligado a utilizar los medios de pago indicados en la norma.

Por otro lado, aun cuando la norma no es clara en ese extremo, consideramos que resulta prudente medir el monto mínimo también en función del monto que se va a pagar. Por ejemplo, si se han acumulado diez facturas de S/ 1,000.00 y se pagan todas al mismo tiempo (S/ 10,000.00), no resulta absurdo pensar que, en una revisión, la SUNAT podría exigir el uso de los medios de pagos previstos en la norma, a pesar de que no lo exige expresamente para los casos de esta naturaleza.

Otro ejemplo, es si el servicio es por un total de S/ 5,000.00 y en la descripción del comprobante de pago se considera la descripción por el adelanto del 50 % del servicio y en el siguiente comprobante

de pago se considera el saldo del 50% del servicio a pesar que cada documento es por S/ 2,500.00, el contribuyente esta obligado a utilizar los medios de pago indicados en la norma.

¿Qué pasa si la empresa no es titular del medio de pago utilizado?

En principio, la norma no obliga a que el medio de pago utilizado este a nombre del contribuyente que va a deducir el gasto o el crédito fiscal. Es decir, es posible que en la factura figure como comprador la empresa Éxitos S.A., pero que el cheque no negociable sea emitido por la empresa Emprendedores S.A.C. (que puede ser una empresa vinculada a Éxitos S.A. o no).

¿Qué pasa con las letras de cambio que el adquirente entregó y que luego su titular endosa a un tercero?

En principio, debe quedar claro que la letra de cambio no es un medio de pago y, por lo tanto, cuando esta se utilice deberá recurrirse a los medios de pago regulados en la norma, en la medida que el monto supere el mínimo indicado.

Si la letra de cambio hubiera sido descontada en una entidad financiera, consideramos que no existirían problemas con su pago, debido a que se mantiene el espíritu de la norma relativo a la formalización de los pagos. No obstante, cuando esta hubiera sido endosada a un tercero que no es una entidad financiera, se sugiere recabar y archivar el respectivo título valor a fin de justificar, en su oportunidad, el motivo por el cual se canceló una factura a un sujeto distinto de su emisor.

CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA BANCARIZACIÓN

Si su empresa estuviera obligada a utilizar los medios de pago y no lo hubiera hecho, perderá el gasto y el crédito fiscal que la compra le hubiera generado, aun cuando pueda demostrar la veracidad de la operación, por ejemplo, se compra mercaderías a la empresa Éxitos S.A., por S/ 11,800.00 incluido el IGV, al cancelar a nuestro proveedor Éxitos S.A., no se cumple con lo indicado por la norma de bancarización según lo expuesto anteriormente, se perdería el costo o gasto de la compra y el derecho al crédito fiscal.

Debe quedar claro que todo pago que sea deducible (incluyendo las planillas) deberá

regirse por estas normas. Sin embargo, de manera errónea, comúnmente se liga el cumplimiento de la bancarización con el pago del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF). Existen medios de pago (por ejemplo, el abono en cuenta) que no suponen pago del ITF del contribuyente que va a deducir el gasto, definitivamente, no invalidaría su deducción.

¿Utilizar los medios de pago valida mi crédito fiscal y mi gasto o costo?

La bancarización no validará la deducción de sus gastos o costo ante otro tipo de problemas formales o normas restrictivas para la deducción de gastos, tales como:

- Calificación de su proveedor como no habido.
- Vencimiento del comprobante de pago.
- Problemas de emisión o de impresión del comprobante.

Adicionalmente a lo señalado, según lo dispuesto en el quinto párrafo del artículo 19 de la Ley del Impuesto General a las Ventas (IGV) e Impuesto Selectivo al Consumo (ISC), el crédito fiscal se mantiene (entendemos que también el gasto y costo) con el uso de medios de pago regulados en el numeral 2.3 del Reglamento de la Ley del Impuesto General a las Ventas aun cuando estemos ante comprobantes que incumplan con los requisitos legales y reglamentarios.

Ante todo se debe tener en cuenta la Fehaciencia de las Operaciones; el artículo 37° de la Ley del Impuesto a la Renta, en pocas pero determinantes palabras, consagra el principio de causalidad que debe cumplir todo gasto o costo que pretenda deducirse de las rentas gravadas:

Artículo 37° de la Ley del Impuesto a la Renta,
A fin de establecer la renta neta de tercera categoría se deducirá de la renta bruta los gastos necesarios para producirla y mantener su fuente en tanto la deducción no este expresamente prohibida por esta Ley.

Como estamos viendo el artículo 37° de la Ley del Impuesto a la Renta condiciona la deducción del gasto o costo al destino o finalidad que se busca con el. Sin embargo, existe un requisito más elemental no mencionado en las normas del Impuesto a la Renta (aunque si en las del Impuesto General a las Ventas), que ha sido materia de múltiples cuestionamientos por parte de la Administración

Tributaria: el gasto o costo debe ser fehaciente, es decir, debió existir.

En efecto, una de las grandes constantes en las revisiones realizadas por la SUNAT es el desconocimiento del gasto o costo y del crédito fiscal por falta de pruebas sobre la realidad de las compras. Esta práctica se ha incrementado drásticamente a raíz de la publicación de una resolución del Tribunal Fiscal de observancia obligatoria que ubica en cabeza del contribuyente la obligación de probar la realidad de la operación y no en cabeza de la SUNAT la obligación de probar la falta de dicha realidad, tal como lo sostenían anteriores resoluciones de mismo Tribunal Fiscal, como la siguiente:

RTF N° 01580 – 5 – 2009. Considerando que la Administración Tributaria evaluará la efectiva realización de las operaciones en

base, fundamentalmente, a la documentación proporcionada por los contribuyentes, para adquirir el derecho al crédito fiscal es necesario que ellos mantengan un mínimo indispensable de elementos de prueba que acrediten que los comprobantes que sustentan su derecho corresponden a operaciones reales.

En atención a ello, las operaciones que reciben este tipo de calificación (no fehacientes) presentan tres modalidades:

1. Clonación de facturas.
2. Facturas verdaderas, operaciones no reales.
3. Facturas verdaderas, operaciones reales no realizadas por el emisor.

Ley Impuesto a la Renta, Ley Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo, RTF, Informe Sunat, Curso Dogma (Jorge Picón).





CASUÍSTICA DE TRATAMIENTO CONTABLE DE CONSTITUCIÓN DE UNA SOCIEDAD ANÓNIMA

DR. CPC. CARLOS E.
TINOCO VERCELLI*

RESUMEN

El artículo trata sobre el desarrollo de 2 casos prácticos (especiales) para aperturar los registros contables cuando la empresa recién se ha constituido.

CASOS ESPECIALES DE APERTURA DE LIBROS CONTABLES DE UNA SOCIEDAD ANÓNIMA CUANDO RECIÉN SE CONSTITUYE

Existen dos casos especiales de apertura de libros contables en las sociedades anónimas cuando recién se constituyen y son:

CASO 1. ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS TOTALMENTE SOBRE LA PAR

Cuando el valor de cada acción se cotiza en el mercado bursátil a un mayor valor que su valor nominal, ejemplo: el valor nominal de una acción de la empresa X SAC es de S/ 10,00 y se cotiza en el mercado bursátil en S/ 16,00, es decir en S/ 6,00 más que su valor nominal.

Desarrollo del caso práctico:

Datos:

El 01 de agosto del 2017 se fundó la empresa arte y Decoraciones SAC, con un capital formado por 6 000 acciones con un valor nominal de S/. 5,00 c/u. Los socios son: Carpio con el 40%, Bulnes con el 35% y Neyra con el 25% de las acciones. Se suscribieron y pagaron la totalidad de las acciones con un premio del 8%. Los aportes se depositaron en Interbank, en la cuenta corriente de la sociedad. La Notaría Pública Bello gestionó la inscripción de la escritura pública de constitución en la ficha N° 6459.

Solución:

Organización de la información para el registro del libro de Inventarios y Balances.

50 CAPITAL 56 CAP ADI SUSCRIPC ACC 10 EF y E. EF

SOCIO	Nº ACC	VALOR S/.	PRIMA 8%	COMPROMISO A PAG SOCIOS	INTERBANK (APORTADO)
Carpio	2400	12000	960	12960	12960
Bulnes	2100	10500	840	11340	11340
Neyra	1500	7500	600	8100	8100
	6000	30000	2400	32400	32400

Valor de cada acción S/. 5,00

* Docente de la Universidad Ricardo Palma

Registro en el libro Inventario y Balances**Inventario al 1º de agosto de 2017**

		Total
I ACTIVO		
Activo corriente		
10 Efectivo y equivalente de efectivo		32 400,0
104 Ctas ctes en instituc financieras	32 400,00	
1041 Ctas ctes operativas		
10411 Ctas ctes en soles		
104111 Interbank		
Cta Cte No	32 400,00	
Total activo corriente		<u>32 400,00</u>
TOTAL ACTIVO		<u>32 400,00</u>
II PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
PASIVO		
No hay		
TOTAL PASIVO		
	0,00	
PATRIMONIO NETO		
50 Capital		30 000,00
501 Capital social		30 000,00
5011 Acciones	30 000,00	
6000 acciones con un V/N S/. 5,00 c/u		
52 Capital adicional		2 400,00
521 Prima (descuento) de acciones	2 400,00	
8 % de premio sobre el valor de cada acción		
Total patrimonio neto		<u>32 400,00</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		<u>32 400,00</u>

Según escritura pública de constitución, inscrita en
la ficha N° 6459 por gestión de la Notaría Pública
Bello

Lima, 01 de agosto de 2017

.....
Gerente Contador

Balance al 01 de agosto de 2017

	Debe	Haber
10 Efectivo y equivalente de efectivo	32,400.00	
50 Capital		30 000,00
52 Capital adicional		2 400,00
	<u>32 400,00</u>	<u>32 400,00</u>

Lima, 01 de agosto de 2017

.....
Gerente Contador

Registro en el libro Diario

Diario, mes de agosto de 2017

..... Debe Haber	
----- 1 -----	
10 Efectivo y equivalente de efectivo	32 400,00
104 Ctas ctes en instituc financieras	
1041 Ctas ctes operativas	
10411 Ctas ctes en soles	
104111 Interbank	30 000.00
50 Capital	
501 Capital social	
5011 Acciones	
6000 acciones con un VN de S/. 5,00 c/u	
52 Capital adicional	2 400,00
521 Prima (descuento) de acciones	
8% de premio sobre el valor de cada acción	
/Según escritura pública de constitución inscrita	
en el Registro, ficha N° 6459 por gestión de la	
Notaría Pública Bello	

CASO 2. ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS TOTALMENTE BAJO LA PAR

Cuando el valor de cada acción se cotiza en el merdo bursátil a un menor valor que su valor nominal.

Desarrollo del caso práctico**Datos:**

Con fecha 20-09-17 se ha constituido la empresa Fábrica de Muebles SA. con un capital formado por 15 000 acciones, con un valor nominal de S/. 10,00 c/u. Los socios son: Vela con el 60 %, Montes con 25% y reyes con el 15% de las acciones. Las acciones se suscribieron y pagaron en su totalidad con un descuento del 2%. Los aportes se depositaron en la cuenta corriente de la sociedad en el Scotiabank. La Notaría Pública Ames tramitó la inscripción de la escritura pública de constitución en la ficha N° 6632 del Registro.

Solución:

Organización de la información paa el registro del libro de Inventario y balances:

50 CAPITAL 56 CAP ADI SUSCRIPC ACC 10 EF y E. EF

SOCIO	Nº ACC	VALOR S/.	DSCTO 2%	COMPROMISO A PAG SOCIOS	SCOTIABANK (APORTADO)
Vela	9000	90000	(1800)	88200	88200
Montes	3750	37500	(750)	36750	36750
Reyes	2250	22500	(450)	22050	22050
	15000	150000	(3000)	147000	147000

Valor de cada acción S/ 10,00

Registro en el libro de Inventario y Balances**Inventario al 20 de setiembre de 2017**

..... Importe

I ACTIVO

Activo corriente

10 Efectivo y equiv de efvo ..147 000,00

104 Ctas ctes en instituc financieras ...147 000,00

1041 Ctas ctes operativas

10411 Ctas ctes en soles

104111 Scotiabank

Cta Cte N° 147 000,00

Total activo corriente

147 000,00

TOTAL ACTIVO

147 000,00**II PASIVO Y PATRIMONIO NETO****PASIVO**

No hay

.....

Total pasivo

0,00

PATRIMONIO NETO

50 Capital

150 000,00

501 Capital social

150 000,00

5011 Acciones

150 000,00

15000 acciones con un V/N S/. 10,00 c/u

3 000.00

52 Capital adicional

521 Prima (descuento) de acciones

3 000,00

2 % de descuento sobre el valor de cada acción

Total patrimonio neto

147 000,00

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO

147 000,00Según escritura pública de constitución, inscrita en
la ficha N° 6632 por gestión de la Notaría Pública

Ames

Lima, 20 de setiembre de 2017

.....

Gerente

.....

Contador

Balance al 20 de setiembre de 2017

..... Debe Haber

10 Efectivo y equivalente de efectivo

147 000,00

50 Capital

150 000,00

52 Capital adicional

(3 000,00)

147 000,00

147 000,00

Lima, 20 de setiembre de 2017

.....

Gerente

.....

Contador

Registro en el libro Diario:**Diario, mes de setiembre de 2017**

	Debe	Haber
----- 1 -----		
10 Efectivo y equivalente de efectivo	147 000,00	
104 Ctas ctes en instituc financieras		
1041 Ctas ctes operativas		
10411 Ctas ctes en soles		
104111 Scotiabank		
52 Capital adicional	3 000,00	
521 Prima (descuento) de acciones		
2 % de descuento sobre el valor de cada acción		
52 Capital		150 000,00
501 Capital social		
5011 Acciones		
15000 acciones con un VN de S/. 10,00 c/u		
/Según escritura pública de constitución inscrita		
en el Registro, ficha N° 6632 por gestión de la		
Notaría Pública Ames.		

BIBLIOGRAFÍA

MEF-Consejo Nacional de Contabilidad - Plan Contable General Empresarial

Tinoco Vercelli, Carlos - Separata del curso Contabilidad de Sociedades I

LO QUE DEBE TENERSE EN CUENTA EN LAS FINANZAS

1. *Quién se dedica al comercio y quisiera hacerlo bien, necesita tres cosas importantes: el dinero, saber hacer bien las cuentas y con gran rapidez registrar y anotar todos los negocios de manera ordenada; para eso se necesita un contador que es amante del orden y manejo de los recursos económicos y financieros de la empresa.*
2. *El contador es la persona que te organiza las cosas cuando ya perdiste la cuenta.*
3. *Los números no son nuestros enemigos. Sabiéndolos contar y manejar pueden ser nuestros mejores amigos.*
4. *En el débito y el crédito, saldamos la cuenta para saber cuánto nos queda, de igual forma, debemos siempre saldar nuestra vida para sacar eficientes balances.*
5. *Un contador es el alma de un pueblo, pues no solo está pendiente de la contabilidad sino también del sentir social y económico.*
6. *Un contador es capaz de sumar las satisfacciones, multiplicarlas por los sueños, restarle las decepciones y dividir por la mitad aquellos problemas que no tengan importancia para tu vida.*
7. *Un contador es básicamente un organizador. Un contador básicamente elimina el caos.*
8. *Quien no puede llevar la contabilidad de sus actos no está preparado para entender un gran porcentaje de la vida.*



EL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGO BANCARIO Y LA CONTABILIDAD BANCARIA

Dr. Manuel
Hidalgo Tupia*

Resumen

Se reseña la revisión del marco teórico apropiado respecto al sistema de gestión de riesgos bancarios que constituye la normativa bancaria, cuyo cumplimiento supervisa en el Perú la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs, (SBS), para los 16 bancos del sistema, en el contexto actual de volatilidad creciente a nivel global y con el consiguiente incremento del resto en los mercados financieros globales, como lo ha señalado el Fondo Monetario internacional recientemente. Identifica algunos de los retos que esta situación representa para la profesión contable y demás profesiones del campo profesional.

Naturaleza del Sistema de Gestión de Riesgos Bancarios

En esencia, la regulación y la supervisión bancaria consiste en un sistema de gestión de riesgos supervisado, establecido para la ley y conducido en nuestro país por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs, SBS, aplicada a los 16 bancos del sistema bancario nacional (BCP, BBVA, Interbank, Scotiabank, etc)

Este sistema de gestión de riesgos bancarios (SGRB) fué implantado desde 1988 por los Acuerdos de Capital de Basilea, (Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, 2001) por el Comité de Supervisión Bancaria del Banco de Pagos Internacionales, con sede en dicha ciudad suiza, para enfrentar el riesgo sistémico proveniente de los riesgos bancarios específicos. Dicho Comité (Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, 2006) formuló los Principios de la Supervisión Bancaria Eficaz, en los cuales se establece expresamente el carácter de Sistema de Gestión de Riesgos para la regulación bancaria cuya aplicación se supervisa, como lo destacan asimismo diversos autores (Apostolik, Donohue, & Went, 2011), (Holand, 2016) .

El Comité de Basilea (CSBB) identificó 3 tipos

específicos de riesgo:

- de crédito,
- de mercado, y
- operacional,

Se consideraba que estos riesgos eran el origen de los demás por ejemplo, el riesgo de liquidez del banco, que llevaría a la situación de hacer los retiros de los depositantes, generando un pánico bancario que puede afectar asimismo al conjunto de los demás bancos del sistema.

El recuerdo de la gran crisis de 1929 y las que produjeron posteriormente estuvieron en la mente de los integrantes del CSBB al formular estos Acuerdos.

Regulación bancaria y plan contable de las instituciones financieras

Los Acuerdos de Capital de Basilea (son 3 hasta el momento) fueron incorporados en las legislaciones nacionales progresivamente, como en el caso del Perú (Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Ley Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, 1996) y (Modificatoria de Ley General del Sistema

* EX-docente de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas de la Universidad Ricardo Palma.

Financiero y Ley Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, 2011), y se basan en tres pilares fundamentales:

- 1.- Capital regulatorio
- 2.- Calidad de la cartera y
- 3.- Disciplina de mercado

Los cuales se definen como sigue:

Capital regulatorio.- Los bancos deben tener un capital suficiente para enfrentar un problema de liquidez.

Este capital mínimo es mayor a medida que los activos del banco presentan mayor riesgo (activos ponderados por riesgo) y son materia de supervisión por la SBS.

Calidad de la cartera.- Un problema de liquidez se basa en primer lugar en el riesgo de crédito; por ello la supervisión bancaria analiza la calidad de la cartera de los bancos clasificando la misma en cartera: vigente-vencida-refinanciada-reestructurada-en cobranza judicial-pérdida.

También por el riesgo que presenta el deudor. Este es el indicador de riesgo más recurrente.

La disciplina de mercado alude a la información transparente del banco para que los agentes económicos tomen las mejores decisiones informadas.

En el Perú la gestión de riesgos bancarios es implementada externamente también, complementariamente, por la cobertura del Fondo de Seguros de Depósitos y por la actividad del BCRP como “prestamista de última instancia”

Por todo ello en el Plan de Cuentas de las Instituciones Financieras, PCIF, se incluyen partidas adicionales, y otras mucho más detalladas, que responden a la legislación mencionada y a la naturaleza específica del negocio bancario (Apostolik, Donohue, & Went, 2011). Como:

- Activos ponderados por riesgo.
- Capital regulatorio.
- Activos presentados al detalle, por ejemplo, entre otros, la cartera de colocaciones clasificada según su nivel de morosidad.
- Provisiones por cartera morosa.

Por ello existe una notable diferencia entre el Plan Contable General Empresarial y el PCIF, pues la regulación de una empresa bancaria, es más estricta, específica que la de una empresa comercial o industrial. El Plan de Cuentas de las Instituciones Financieras es establecido por la SBS (Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, 2018).

Asimismo, sus indicadores de eficiencia son diferentes, conforme a las características de los bancos.

Contexto Global de la Regulación Bancaria

Como se puede notar en los siguientes extractos del análisis de la agencia Reuters al reciente Informe de la Estabilidad Financiera del Fondo Monetario Internacional, se identifican causas internacionales de riesgos sistémicos, y requerimientos adicionales de regulación bancaria, que todavía no son convincentes.

El Fondo alerta (Reuters, 2018) que “los riesgos a corto plazo para la estabilidad financiera se han incrementado en algo”, pero que sin embargo “en general, los participantes del mercado parecen complacientes sobre el riesgo de un fuerte endurecimiento de las condiciones financieras”. Señala (op. Cit.) que “.... aunque la estabilidad financiera ha sido apuntalada por reguladores desde la crisis global del 2008, las distendidas condiciones están contribuyendo a crear posibles problemas relacionados con mayores niveles de deuda y valuaciones de activos “muy elevados””.

Debido a ello, el FMI (Reuters, 2018) “también instó a los reguladores globales a mantener las medidas tomadas desde la crisis financiera y aumentar la supervisión de la liquidez del mercado, junto con elevar la cantidad de capital que los bancos deben reservar para amortiguar cualquier desaceleración.”

El Fondo, según Reuters (op. Cit.) en su semestral Informe de Estabilidad Financiera, muestra su preocupación sobre la eficacia de la regulación bancaria en tal contexto, pues “los nuevos regímenes de resolución bancaria destinados a evitar futuros rescates no han sido probados”. “La agenda de la reforma de la regulación financiera debe completarse, y se debe evitar un retroceso en los cambios”, dijo el Fondo, según Reuters. “Para abordar adecuadamente los riesgos sistémicos potenciales, la regulación financiera y la supervisión deben utilizarse de manera más proactiva”, agregó (Reuters, 2018).

Por lo cual, el Fondo reconoce que la volatilidad financiera ha aumentado, y que el equilibrio se ha mantenido desde la crisis financiera de 2008 gracias a la regulación bancaria, pero que los nuevos procedimientos de regulación no han sido probados y deben utilizarse de manera más proactiva.

Importancia de la información contable de las instituciones bancarias

La información contable de las instituciones financieras es de gran importancia, porque constituye la base del sistema de gestión de riesgos bancarios, cuya importancia crece en la medida que se comprueba que:

- I. La volatilidad de los mercados financieros incluye a los sistemas bancarios y se incrementa a nivel global, como se comprueban las tendencias recientes (Mishkin, 2014) y las advertencias recientes del propio Fondo Monetario Internacional (Reuters, 2018)
- II. La propia eficacia de la regulación y la supervisión bancaria ha sido puesta en duda a raíz de la crisis de hipoteca subprime en los Estados Unidos, de 2008 y 2009. (Congreso de los Estados Unidos, 2011)
- III. El costo para el Estado y la población de una crisis financiera se incrementa notablemente, (Mishkin, 2014), como se demuestra asimismo en el caso de la crisis bancaria de España, desde 2011.

Otro reto que la contabilidad bancaria ofrece a la profesión contable es el registro de las operaciones de derivados financieros, debido a que el valor razonable no tiene bases objetivas por la presencia de la especulación financiera que incrementa la volatilidad del valor de los mismos.

Está abierta la crítica y la investigación ante un tema de tan grande importancia.

Conclusiones

La contabilidad bancaria constituye un aspecto central del sistema de gestión de riesgos bancarios, que aplican los bancos siguiendo la regulación respectiva y la supervisión de la superintendencia de banca y seguros,

La contabilidad bancaria es específica y difiere en tal medida de la contabilidad de sociedades mercantiles o industriales, por el carácter propio del negocio bancario.

Al incrementarse los riesgos bancarios, y las consecuencias de una potencial crisis financiera internacional, el papel de la contabilidad bancaria se hace cada vez más notorio.

Hechos emergentes, como el crecimiento de las operaciones de derivados financieros, incrementan el riesgo y asimismo pueden afectar el correcto registro de las actividades económicas de los bancos, por su carácter de mayor volatilidad relativa de su valor en comparación a otros activos de los bancos.

La contabilidad bancaria enfrenta por ello mayores retos, que obliga a los profesionales contables y la universidad, a enfocar mayores esfuerzos de investigación al respecto.

Referencias bibliográficas

- 26702, L. N. (6 de Diciembre de 1996). Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Ley Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros. *El Peruano*. Lima, Lima, Perú: El Peruano.
- 27102, L. N. (2011). Modificatoria de Ley General del Sistema Financiero y Ley Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros.
- Apostolik, R., Donohue, C., & Went, P. (2011). *Fundamentos del riesgo bancario y regulación*. Madrid: GARP y Delta Publicaciones.
- Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. (2001). *Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea*. Basilea: BIS.
- Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. (2006). *Principios Básicos para una supervisión bancaria eficaz*. Basilea: Banco de Liquidaciones internacionales.
- Congreso de los Estados Unidos. (enero de 2011). *Informe de Investigación de la crisis financiera, Informe Final de la Comisión Nacional Investigadora sobre las causas de la crisis financiera en los Estados Unidos, del Congreso de los Estados Unidos*. Obtenido de Financial Crisis Inquiry Commission : <http://www.fcic.gov/report/conclusions>
- Holand, G. (2016). *Basilea: nuevos paradigmas. Herramientas para gerenciar los riesgos bancarios y financieros internacionales*. Buenos Aires: EDICON.
- Mishkin, F. (2014). *Moneda, banca y mercados financieros*, 10ma Edición. México D.F.: Editorial Pearson.
- Reuters. (10 de octubre de 2018). FMI advierte sobre fuerte endurecimiento de las condiciones financieras. *Gestión*, pág. 22.
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. (2 de 11 de 2018). *Superintendencia de Banca, Seguros y AFP*. Obtenido de Plan de Cuentas de las Instituciones Financieras: http://www.sbs.gob.pe/Portals/0/jer/REGUL_SISFIN_BFO/plan_30_09_2000.pdf



LIDERAZGO Y CONTABILIDAD

NUEVOS RETOS Y DESAFÍOS PARA LOS ESTUDIANTES DE CONTABILIDAD

KENDALL JOSÉ
GUZMÁN FERIA*

Actualmente, la profesión de contabilidad está cambiando vertiginosamente debido al fenómeno de la **globalización**, los avances tecnológicos y las considerables modificaciones a nivel doctrinal y práctico. De esta manera, la adopción de nuestro país de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASC (International Accounting Standards Committee) ha dado un nuevo impulso a la carrera, lo que obliga también a sus profesionales como a los estudiantes a cambiar la concepción de la contabilidad.

Hoy en día, el mundo necesita nuevos expertos en contabilidad y finanzas. Es así que se plantea un nuevo modelo de formación profesional con características competitivas, con alta capacidad de crítica y de análisis de los estados financieros, que tengan la capacidad de proyectarse en la toma de decisiones de la empresa.

Los estudiantes de Contabilidad de nuestra casa de estudios, Universidad RICARDO PALMA, asumimos este desafío de poder cambiar el rostro de la carrera de contabilidad a través de un nuevo modelo de líderes de esta gran satisfactoria carrera.

El Contador Público, antes era visto como una persona fastidiosa que tan solo se acercaba a la empresa para recoger documentos y realizar el cálculo de cuanto se debe pagar de impuestos. Pero este concepto ha cambiado totalmente, hoy en día el Contador es una pieza importante en la empresa, es aquella persona que aparte de ver los temas económicos, va a lograr desarrollar el progreso de la entidad en la toma de decisiones a fin de lograr una eficiente gestión empresarial.

Es así, que los alumnos de nuestra casa de estudios nos comprometemos a poder seguir mejorando nuestra calidad profesional, a través de las actualizaciones, a través de las capacitaciones que se les brinda a los docentes porque de esta manera lograremos que todo estudio actualizado llegue hacia los alumnos. Aquellos alumnos que representarán el futuro del País. También es importante que el estudiante de Contabilidad sea educado con el nuevo método basado de competencias, por ello es recomendable realizar actividades en nuestra vida académica y profesional. Como son entre otros:

.Buscar información actualizada.

.Realizar un listado de los mejores libros.

.Estar atentos a las nuevas publicaciones.

.Desarrollar la capacidad de búsqueda y síntesis de información.

.Realizar investigaciones en temas de nuestro interés académico.

.Ante cualquier duda académica, buscar a los docentes especializados que nos puedan dar pautas.

Tomando en consideración los puntos mencionados, el nuevo profesional Contador Público, no se limita tan sólo en la emisión de reportes para la gerencia y otro agente externo sino que incluye o participa en el análisis de la información presentada en los estados financieros para compararlos con la de otros periodos, también tendrá presencia en identificar las fortalezas y debilidades de la empresa en materia económica y realizar proyectos que permitan tomar decisiones de inversión y financiamiento.

Todo ello, hará de nosotros profesionales muy valorados en las diversas organizaciones nacionales e internacionales, donde nos desarrollamos laboralmente dando ese "Plus" o valor agregado que la carrera de contabilidad y finanzas requiere.

*Estudiante de 7mo ciclo, de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas de la Universidad Ricardo Palma



ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ELECCIÓN DE LA CARRERA Y EXCLUSIÓN UNIVERSITARIA

DR. BONIFACIO
VUELVAS SALAZAR*

EL SUJETO DE LA ORIENTACIÓN ¿HACIA DÓNDE ORIENTAR?

El sujeto de la orientación es un adolescente que se encuentre entre los quince y los veinte años de edad. Es una etapa del ser humano que se caracteriza por la necesidad del joven para ejercer su libertad, tomar diversas decisiones y, una de éstas es la elección de la carrera que desea estudiar. Se enfrenta de golpe ante la necesidad de elegir, pero al mismo tiempo tiene una serie de limitaciones que dificultan el análisis para ver con claridad el “quien ser” y el “qué hacer”.

¿Quién es el sujeto de la orientación? Es un ser evidentemente biológico y pensante, actúa lógicamente en su medio social y construye sentidos, forma parte de instituciones sociales, incorporara un universo de lenguaje, un sistema de valores, creencias, hábitos, costumbres que le permiten generar ideas y crear conciencia de sí mismo, de su grupo social de pertenencia y de su medio en donde se mueve. Es un sujeto que incorpora la cultura de su tiempo, construye su propia historia y participa en el proceso social.

La orientación vocacional-profesional que ejercen los orientadores sigue la lógica del mercado de trabajo, orientar conforme a la demanda e incluso con un plus profesional, *la especialización*, para estar en condiciones de competir en una sociedad moderna, la orientación profesional no deja de ser una necesidad económica, social y poco se piensa la realización personal y profesional del joven, hoy se le orienta menos para la vida porque se piensa que es más importante sobrevivir en el contexto del mercado laboral. .

El conocimiento de la sociedad a la que se incorpora el joven, en su intención de ser adulto, plantea la necesidad de un acercamiento a lo diverso y heterogéneo de sus expresiones y la ponderación de las situaciones institucionales, en donde se encuentra el deber ser y el quehacer de los orientadores que actúan entre su circunstancia formal y su condición de sujeto, desde su situación biográfica. En este ámbito limítrofe, el orientador puede actuar para contribuir al desarrollo del joven, sujeto de la orientación.

ORIENTACIÓN EDUCATIVA UNIVERSITARIA

El sujeto de la orientación educativa es el estudiante, que se encuentra en el proceso de toma de decisiones, adopta una actitud, no solo para la elección de carrera, sino ante la vida y su inserción en el mundo de los adultos para alcanzar sus anhelos de realización personal y profesional; en otras palabras construye representaciones e imágenes acerca de lo que quiere llegar a ser.

Sin embargo alcanzar sus sueños no le resultará fácil, porque ese mundo de los adultos ha construido instituciones que funcionan para que los jóvenes no piensen la realidad de otra manera, sino que se integren a ella y

* Docente investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM.

eviten un obstáculo vinculado a la desigualdad social.

Empero nadie tiene el derecho de evitar que la juventud siga soñando, por ello, sería útil conocer los sueños de los jóvenes que egresan de secundaria. Vale la pena soñar, porque alguna vez también fuimos jóvenes soñadores y otros, seguimos sin lograr lo que hemos anhelado, toda la vida.

ELECCIÓN DE LA CARRERA

La elección de una carrera no se realiza como un acto al azar o por un golpe de suerte, sino como resultado de un proceso de construcción social que se plasma en la expectativa vocacional que tiene una relación estrecha con las coordenadas de la vida cotidiana del sujeto, de la situación biográfica socialmente construida, el conocimiento de la proyección de la carrera para su desempeño profesional y las condiciones socioeconómicas de los estudiantes.

La representación social puede o no surgir de la construcción de las expectativas vocacionales dependiendo del grado de cohesión de los integrantes del grupo, cuando las presentaciones sociales surgen de las expectativas se convierte en convicciones de los estudiantes, es decir, en pautas de comportamiento que guían la acción de los sujetos para alcanzar sus metas en la vida.

El joven que está a punto de elegir una carrera y encuentra quien le apoye a decidir su futuro, habrá tomado en cuenta que no basta conocer sus propias necesidades y deseos, sino que debe considerar las posibilidades reales de conquistar un lugar en la universidad, el perfil del aspirante, el campo de trabajo de la carrera, los requisitos de ingreso y egreso y otros aspectos que atiendan sus expectativas.

LA EXCLUSIÓN EDUCATIVA, UN PROBLEMA SOCIAL

Uno de los principales problemas de nivel macro-social que existen en la actualidad es la exclusión educativa de los jóvenes del nivel superior. Este problema no es nuevo, se ha mantenido como una constante en las últimas décadas y está afectando a aquellos sectores populares y medios que se han pauperizado fuertemente.

Por exclusión educativa entendemos la falta de inserción de los jóvenes que desean estudiar una carrera en la universidad pública o privada y que, por diferentes motivos, quedan fuera de la posibilidad de formarse en el nivel superior.

La exclusión educativa del nivel superior se encuentra estrechamente relacionada con los estratos más pobres, en su mayoría reciben una enseñanza de baja calidad y no es casualidad la que sean estos mismos, los que corresponden a los mayores índices de exclusión escolar. En consecuencia, se aborda uno de los problemas más graves de los últimos tiempos, la desigualdad de oportunidades de estudio y, en el

fondo la exclusión social, particularmente de la población más desprotegida, como es la juventud.

Ante este problema, resulta pertinente preguntarse: qué significado tiene la particularidad de las representaciones sociales que construyen los jóvenes al concluir el bachillerato (secundaria), acerca de sus expectativas de estudio de una carrera universitaria, los motivos de su elección, el sentido y contenido que le imprimen a dicha elección y el ingreso o el rechazo escolar?

Estas preguntas llevan a plantarse otras que “fabrica” la escuela del nivel medio superior por qué tanta insistencia e importancia a la formación integral de los jóvenes, si las oportunidades de estudio son tan pocas y las del empleo aún menores. Por último, cual es la coartada que la sociedad le ofrece a los jóvenes que ingresan del bachillerato, el acceso a la educación superior o la exclusión educativa y de las oportunidades de forjarse un futuro para buscar acomodo en el mundo de los adultos?

Aun así porque la gran mayoría persevera, otros deciden fugarse de su realidad social y otros más borrarse de una vez y para siempre de ésta.

El estudiar una carrera posee diversas lecturas en el contexto nacional, una de ellas significa el éxito profesional de lo que cada cual quiere ser y hacer en la vida, dejar atrás la ignorancia ancestral de la que se sabe, es la madre de todas las desgracias y que al concluirla, los males desaparecerán como por arte de magia.



EL CONTADOR PÚBLICO

LA MEJOR ELECCIÓN PARA UNA VISIÓN GLOBAL DE LA EMPRESA



PUBLICACIÓN DEL
COLEGIO DE CONTADORES
PÚBLICOS DE MÉXICO

INTRODUCCIÓN

En la actualidad en un mundo tan competitivo, las empresas tratan de buscar a los mejores profesionales que ocupen puestos claves para su desarrollo y crecimiento económico. Es por esto que instituciones como las universidades y centros de formación están ocupados en preparar mejor a sus alumnos, influyendo positivamente con valores y competencias. Además han creado diferentes carreras y programas de estudio con el fin de cubrir la demanda de aquellas empresas que necesitan a un profesional con el perfil específico. Esto sin dejar de mencionar que han tratado de especializar a los alumnos en áreas muy concretas, dejando atrás la visión global de la empresa. Sin embargo, en la carrera de Contabilidad se continúa formando a los profesionales con una visión integral del negocio, por lo que se garantiza una mayor y mejor cobertura en la aplicación de los conocimientos.

EL CONTADOR PÚBLICO EN LA EMPRESA

La Costumbre de ser Contador

Muchas personas tienen la idea equivocada de que el Contador Público es el profesional cuya única responsabilidad es tener al día, de forma correcta y presentable el registro de las operaciones de una empresa. Un simple empleado sin ninguna habilidad para el análisis o la toma de decisiones, calificado como una persona con pensamiento “cuadrado”, incapaz de contar con una apreciación multidisciplinaria de su labor. Ha sido grande el esfuerzo para cambiar esa imagen por parte de muchos profesionales que han demostrado tener el enfoque global de la organización.

Actualmente destacan colegas en puestos gerenciales, de dirección e incluso empresarios que poniendo en práctica los conocimientos adquiridos en la universidad y la experiencia profesional, han dado un giro total a las expectativas tradicionales de la profesión.

Para las organizaciones representativas de la profesión se señala que no existe “nadie mejor preparado para impulsar el orden, la transparencia, la veracidad y la institucionalización de las empresas que el Contador Público, ya que no solo brinda y sustenta los sistemas de información base para la toma de decisiones;

sino que participa en éstas con una interpretación bien cimentada y analizada, pues probablemente no exista carrera profesional cuyo contenido se enfoque más al conocimiento profundo de los negocios, es por eso que como un profesional el Contador Público agrega valor a la empresa”.

En este sentido, analizaré las principales áreas de la empresa y cómo el Contador Público puede desempeñarse y agregar ese valor a la organización.

El Contador Público en la Gerencia de Contabilidad

El área de Contabilidad es un departamento exclusivo del Contador Público. Allí, el profesional realiza el registro de todas las operaciones de la empresa. Es decir, el Contador puede saber qué está pasando en la organización al detectar problemas y ofrecer posibles soluciones, por el simple hecho de analizar las transacciones realizadas diariamente. Esto le da un alcance integral y global a la empresa, pues con ayuda de esta información se pueden tomar decisiones asertivas. Es muy difícil que haya personas de otra profesión desempeñando este tipo de tareas, ya que se necesita mucho de la lógica, el razonamiento numérico y la capacidad de orden. Por si fuera poco, el área de Contabilidad no solo se reduce al registro de

operaciones, sino también a la consolidación y presentación de los estados financieros; con el fin de analizar el comportamiento financiero de la entidad.

Se conoce al área de Contralor como aquella que brinda información veraz y confiable a la gerencia. En la medida en que exista un control interno eficiente se dará una mejor calificación de transparencia a la gestión empresarial. En esta área es donde más se le ubica a un Contador Público, pues incluye el departamento de Auditoría Interna, Fiscal, Contabilidad, y Tesorería. A continuación se dará una breve explicación de cómo el Contador Público, con sus habilidades y conocimientos, además de aptitudes, puede hacer de sus funciones algo extraordinario.

Específicamente, el departamento de Auditoría Interna se encarga de examinar y evaluar la adecuada y eficaz aplicación de los sistemas de control interno, velando por la presentación de la integridad del patrimonio de una entidad y la eficiencia de su gestión económica, proponiendo a la dirección las acciones correctivas pertinentes. El Contador Público es el especialista en llevar a cabo auditorías a la empresa donde labora para no solo encontrar discrepancias, sino lo más importante, encontrar soluciones a esos problemas y aplicarlos para tener un mejor control. El Contador además de poseer elementos técnicos para llevar a cabo este tipo de tarea, debe seguir el Código de Ética propio de su profesión que le servirá de guía con valores morales para que de una mejor opinión sobre los sistemas de control interno y los estados financieros. Este departamento es casi exclusivo para los Contadores Públicos, los cuales han sido formados con conocimientos y habilidades que se ayudarán a que la empresa crezca y se fortalezca.

En el área fiscal de las empresas es fundamental para su operación la presencia del Contador Público. Allí, estos profesionales estarán encargados de calcular los impuestos a pagar y, lo más importante, generarán estrategias fiscales para que la organización pague lo justo al Estado.

Con las nuevas reformas fiscales, los Contadores Públicos en este departamento tendrán un papel muy importante para cumplir con la normatividad. Con ayuda del área de Contabilidad deberán realizar el registro de la llamada “contabilidad electrónica”, en donde se muestre el catálogo de cuentas que integren el activo y el capital contable de la compañía, que un abogado es difícil que lo desarrolle.

Por último, en la área de Tesorería, el Contador Público está presente tanto en cuentas por cobrar, como cuentas por pagar, conciliaciones bancarias, etc. Esta área es la que se encarga de instrumentar y operar las políticas, normas, sistemas y procedimientos de control necesarios para salvaguardar los recursos financieros de la entidad, promoviendo la eficiencia del control de gestión, y atendiendo con oportunidad y competencia las solicitudes

de pago de los diferentes compromisos contraídos por la entidad. Así, el Contador tiene la capacidad de analizar y conciliar los registros internos con los que le otorga el Banco para salvaguardar los recursos de la entidad y verificar que ese efectivo se haya cobrado y pagando a terceros. Por un lado, tiene trato con los clientes de la entidad, para hacer negociaciones sobre cuando se efectuara el pago, así como con empresas de factoraje financiero, en el caso de que no pueda pagar. Por otro lado, tiene trato con los proveedores y acreedores estableciendo programas de pago, intentando que la empresa cumpla con esas obligaciones de la mejor manera posible. Esta área es muy completa, ya que también se analizan los flujos de efectivo, con el propósito de que aumenten; es decir, cobrando más en efectivo y teniendo más oportunidad de crédito. Por lo tanto, el Contador tiene un papel fundamental para aumentar los flujos de efectivo, con el fin de que la empresa, posteriormente, pueda tener opciones de inversión a largo o a corto plazo, que le generen mayores beneficios, utilizando el capital de una manera efectiva y eficiente.

El Contador Público en el área de Finanzas

El Contador Público es el profesional idóneo para esta área, ya que el análisis e interpretación de los estados financieros es su especialidad, al mismo tiempo que la planeación financiera traducida en presupuestos. A través del orden y el control que tiene podrá estimar las ganancias por un tiempo determinado, evaluando factores como el cambio de precios, cambio en los costos, paridades cambiarias y proyectos nuevos que darán mayor confiabilidad a la información presentada. Asimismo, al analizar los rubros y cuentas que integran los estados financieros, particularmente el estado de resultados integral, podrá identificar momentos o circunstancias que orillaron a que dicho resultado bajara o subiera. Con base en lo anterior, el Contador Público controlará los costos de las diferentes áreas como marketing y trade spend, además impulsará el área de ventas para que las ganancias aumenten considerablemente y otorguen beneficios a la compañía.

Por otro lado, también se considera clave la tarea de determinar los costos de cada uno de los artículos producidos por la entidad. Gracias a esto, se podrá estimar un precio y, por lo tanto, un margen de ganancia. El Contador Público, a través de sus conocimientos sobre sistemas de costos, podrá determinar fielmente y de manera correcta los costos mencionados, analizando tipos de cambio, operaciones intercompañías, fletes, materia prima, mano de obra, gastos indirectos de fabricación, entre otros. Asimismo, el Contador Público puede hacer frente a cuestiones de compras de la compañía, donde sus actividades consisten en analizar a los diferentes pro-

veedores, los precios y los beneficios que otorgan, para que la elección sea la correcta. Además podrá ayudar al personal de costos y a la compañía entera, bajando el precio de los productos o insumos adquiridos, dando como resultado un mayor beneficio económico para la entidad.

EL CONTADOR PÚBLICO, puede ser director general porque a diferencia de otros profesionales de diferentes áreas puede procesar y entender la información más rápidamente, ordenar sus ideas y pensamientos, así como tomar decisiones; además tiene facilidad de aprendizaje de otras áreas que son más sencillas.

Otro departamento importante en la organización es el Sistema. En esta área el Contador Público podrá estar presente en la creación de modelos y programas contables, financieros y de control, que podrán hacer más eficiente el registro, la consolidación o la creación de estados financieros, reportes, presupuestos e información general. Estos profesionales tienen habilidad de desarrollar algoritmos lógicos que permitan facilitar el trabajo. También se necesitan Contadores Públicos y profesionales en Sistemas, colaborando juntos para la implementación de dichos sistemas informáticos, otorgando capacitaciones al personal que los usa y cuidando que en realidad funcionen.

CONCLUSIONES

Después de analizar en qué departamento de una organización un Contador Público puede desempeñarse,

puedo concluir que es un orgullo ejercer esta profesión, la cual no solo es útil, sino que fundamental para una empresa. Es por ello que estudiando Contabilidad se tendrá la capacidad de desarrollarse plenamente en el área que desee, sin preocuparse en no tener las habilidades o conocimientos específicos para hacerlos. Lo más recomendable es que al enfocarnos al área que nos agrada, estudiemos algún diplomado o maestrías, con el fin de fortalecer los conocimientos para aplicarnos en el departamento correspondiente, de forma eficaz y eficiente sin perder el enfoque holístico de la organización. Al mismo tiempo, conforme tengamos más experiencia en el área que nos desempeñamos, seremos expertos y manejaremos mejor las situaciones y actividades.

Ahora el Contador Público puede ser considerado como un profesional multidisciplinario capaz de desempeñar diversas actividades y funciones dentro de una organización. En áreas de su especialidad, como la Contabilidad y las Finanzas, o en otras áreas como Recursos Humanos, Sistemas, Ventas e, incluso, la Administración General de una empresa, el Contador Público puede hacer una diferencia significativa en comparación con otro tipo de profesionales. La formación numérica, económica, analítica y de comprensión, así como de liderazgo y proactividad hacen al Contador Público un profesional de alto nivel que las empresas desean para tener éxito en sus negocios, con la finalidad de garantizar un óptimo funcionamiento de la organización, como un ente global.

FRASES CÉLEBRES SOBRE CONTABILIDAD

1. *En la actualidad la relación con el contador debe ser tan íntima y estrecha, y casi tan parecida, como la que se tiene con el médico personal.* **JORGE GONZALEZ MOORE**
2. *No sé cuánto dinero tengo... le pedí a mi contador decirme cuanto es. Lo escribí en un pedazo de papel, pero lo perdí.* **JOHN LENNON.**
3. *Muchas de las cosas que se pueden contar no cuentan. Muchas de las cosas que no se pueden contar son las que cuentan.* **ALBERT EINSTEIN.**
4. *No hay origen sin destino y viceversa.* **LUCA PACCIOLI.**
5. *Confiamos en Dios, los demás están obligados a presentar documentos* **ANÓNIMO.**
6. *El contable es un señor con el que no se cuenta casi nunca.* **RAMON GOMEZ DE LA SERNA.**

ENTREVISTA



Entrevista a: ALFREDO RIVAS SANTOS, Contador Público Colegiado, Egresado de la Escuela de Contabilidad y Finanzas de la Universidad Ricardo Palma, con grado de Magister en la Escuela de Organización Industrial de España, con el Grado en la UPC obtenido en el 2009. Tiene el cargo de Director Asociado en Yachachix y Consultor Asociado en la firma Internacional HLB Peru. Ha sido Controller en la empresa Bake Hughes, y Controller en Tuni Contratistas Mineros S.A.C., Gerente de Auditoría en el Banco Azteca del grupo Salinas de México



Entrevistadora: ANGHY HERNÁNDEZ, estudiante del 10º ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas.

A continuación me permito formularle las preguntas siguientes:

1. ¿De qué promoción es usted?

Soy egresado de la promoción 1989-II

2. ¿Qué compañeros de su promoción recuerda?

Tengo muchos compañeros que son exitosos en su profesión y en otras actividades, tales como a Marco Elguera, Farina Pando, Juan Carrion, entre otros.

3. ¿Qué profesores recuerda?

A Julio Calderón que me enseñó Contabilidad de Sociedades y Control Gerencial; a su hermano José Calderón profesor de Costos, Gilberto León de Auditoría; el profesor Izoé Calle, Contabilidad General.

4. ¿En qué año se tituló y en qué modalidad. Fue algo dificultoso en relación a hoy?

Yo me titule bajo la modalidad de examen de grado, en la cual había que estudiar un balotario de 4 cursos entregados por sorteo, creo que para su momento era el sistema; entiendo que ahora hay otras opciones que facilitan a los alumnos a obtener su título profesional bajo los estándares actualizados por la Ley Universitaria Vigente.

5. ¿En qué año y Universidad obtuvo la maestría?

Yo soy Master en la Escuela de Organización Industrial de España, con el Grado en la UPC obtenido en el 2009 y ahora voy por mi segundo estudio en el MBA en la Universidad Tecnológica del Perú - UTP.

6. ¿Actualmente dónde trabaja y cargo que desempeña?

Soy Director Asociado en Yachachix y Consultor Asociado en la firma Internacional HLB Peru, donde aplico mi experiencia profesional.

7. ¿Qué entidades y cargos ha desempeñado anteriormente?

He sido Controller en la empresa Bake Hughes de origen estadounidense y Controller en Tuni Contratistas Mineros Sac de origen Americano, he sido Gerente de Auditoría en el Banco Azteca del grupo Salina de México.

8. ¿Cuántas veces y la última vez que ha visitado la Escuela?

En el último año, todas las semanas, para dictar clases de Inglés Técnico para Contadores, por una cordial Invitación del Profesor Leopoldo Muñante, espero seguir visitando la escuela con más frecuencia.

9. ¿Ha encontrado cambios en la parte de infraestructura?
Muchísimos, la Universidad ha crecido en infraestructura, es irreconocible de cuando era estudiante, las instalaciones se han puesto de acuerdo a la época.
10. ¿Ha encontrado cambios en la parte académica?
Ha cambiado por las nuevas normativas y por exigencia de la Ley Universitaria vigente, la universidad se encuentra actualmente licenciada por la SUNEDU y eso es de suma importancia.
11. ¿Encuentra alguna (s) deficiencia (s) en la enseñanza?
Creo que debe incidirse más en el uso de la tecnología, tomando en cuenta que las generaciones que asisten a la universidad son de uso de tecnología en su día a día; como usar la tecnología Blended para la docencia.
12. ¿Qué opinión tiene de nuestro Plan Curricular o Plan de Estudios?
Su plan de estudio es muy interesante, el incluir el uso del idioma inglés como curso obligatorio y el uso en talleres de sistemas transaccionales como el SAP le da un buen valor agregado al currículo.
13. ¿Qué otros cursos sugiere deben considerarse en el Plan de Estudios?
Talleres de manejo de Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF.
14. ¿Usted enseña en otra Universidad, cuál o cuáles?
Yo enseño en Centrum Escuela de Negocios de la Universidad Católica en el programa de Posgrado, en la Universidad Tecnológica del Perú en el programa de MBA en ambos casos en los modos virtuales y presenciales.
15. ¿Se encuentra en condiciones de enseñar en nuestra Escuela, qué cursos de su especialidad?
Me encuentro dispuesto a enseñar cursos de Contabilidad, Auditoría, Tributación y el curso de Inglés Técnico para Contadores, este último en la URP.

En esta forma damos por concluida la entrevista, deseando a la usted, muchos éxitos en su vida profesional, y continúe apoyando en el desarrollo de nuestra querida Escuela de Contabilidad. Muchas gracias.



LA FELICIDAD.... William Shakespeare decía:

“Siempre me siento feliz ¿Sabes por qué? Porque no espero nada de nadie, esperar siempre duele.

Los Problemas no son eternos, siempre tienen solución, lo único que no se resuelve es la muerte.

No permitas que nadie te insulte, te humille o te baje la autoestima.

Los gritos son el alma de los cobardes, de los que no tienen razón.

Siempre encontraremos gente que te quiere culpar de sus fracasos, y cada quien tiene lo que merece.

Hay que ser fuerte y levantarse de los tropiezos que nos pone la vida, para avisarnos que después de un túnel oscuro y lleno de soledad, vienen cosas muy buenas.

“No hay mal que por bien no venga”. Por eso disfruta la vida que es muy corta, por eso ámala, sé feliz y siempre sonríe. Solo vive intensamente para ti y por ti. Recuerda: antes de discutir, respira; antes de hablar, escucha; antes de escribir, piensa; antes de herir, sien-

te; antes de rendirte, intenta; antes de morir, vive.

La mejor relación no es aquella que une a personas perfectas, sino aquella en que cada individuo aprende a vivir con los defectos de los demás y a admirar sus cualidades.

Que quien no valora lo que tiene, algún día se lamentará por haber perdido y que quien hace mal algún día recibirá su merecido.

Si quieres ser feliz haz feliz a alguien, si quieres recibir, da un poco de tí, rodeate de buenas personas y sé una de ellas.

Recuerda, a veces de quien menos esperas es quien te hará vivir buenas experiencias.

Nunca arruines tu presente por un pasado que no tiene futuro.

Una persona fuerte sabe cómo mantener en orden su vida. Aún con lágrimas en los ojos, se las arregla para decir con una sonrisa “Estoy bien”.



CONTENIDO RESALTANTE DEL PLAN CURRICULAR DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Mg. Leopoldo
Muñante Valenzuela*

Por ser de interés para efecto de la acreditación, se publica temas relevantes contenidos en el Plan Curricular 2015-II de la carrera de Contabilidad y Finanzas de la Universidad Ricardo Palma, adecuado a la Ley N°30220, aprobado por Acuerdo de Consejo Universitario N°0902-2016 del 26 de abril de 2016; del cual esperamos recibir sugerencias, con el propósito de introducir mejoras en el nuevo Plan Curricular, próximo a formular.

1. DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

La Universidad Ricardo Palma fue creada el 1º de Julio del año 1969, por Decreto Ley N°17723, como persona jurídica de derecho privado, sin fines de lucro y con la autonomía que la ley señala. Conformada por docentes, estudiantes y graduados, dedicados al estudio, la investigación y la enseñanza, así como a la difusión, extensión y proyección social del saber y la cultura y a la producción de bienes y prestación de servicios. Para ello, colaboran, apoyando tales fines, los trabajadores no docentes.

VISIÓN.- Al 2021 *“Ser una de las primeras universidades con reconocimiento de la excelencia de sus egresados, por empleadores y la propia sociedad. Promotora del desarrollo integral de la persona y del país. Plana docente conformada por maestros y doctores expertos en enseñanza universitaria y con publicaciones indizadas y otras expresiones de creación cultural. Reconocimiento internacional plasmado en la movilidad de profesores y estudiantes con universidades extranjeras en todas sus carrera profesionales”*

MISIÓN.- *“Ser una auténtica universidad autónoma, dedicada a la formación de personas integrales y profesionales, creadores y competitivos globalmente. Sus programas de estudios multidisciplinarios son permanentemente actualizados y sus alumnos y profesores*

están dedicados al cultivo del saber y las expresiones del espíritu, en el marco del cumplimiento de las normas éticas y jurídicas, presididos por una sólida concepción humanista. Sus investigaciones científicas, tecnológicas y sociales se proyectan a la solución de los problemas del desarrollo nacional. Su quehacer institucional se vincula con su entorno para atender las necesidades de sectores productivos y sociales”.

2. DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

La Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas, fue creada conjuntamente con la Universidad Ricardo Palma. Inicialmente se llamaba Escuela de Contabilidad, posteriormente por Acuerdo de Consejo Universitario N°0396-2005 del 22 de febrero de 2005, se cambió la denominación a Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas, que rige hasta la fecha.

3. VISIÓN.- *“Ser una Escuela líder en formación profesional del Contador Público con calidad y competitividad de las ciencias contables y las finanzas, dando énfasis en la investigación e innovación, con tendencia a ofrecer servicios eficientes a la sociedad y al desarrollo del país”.*

4. MISIÓN.- *Formar integralmente profesionales Contadores Públicos competitivos a nivel nacional e internacional, a través de la especialización e investigación*

*Docente y Director de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas de la Universidad Ricardo Palma.

en las ciencias contables y las finanzas empresariales, comprometidos con el desarrollo económico y social del país”.

5. VALORES.

- Excelencia.**- Brindamos servicios de calidad, orientados a superar las expectativas de los estudiantes y de la sociedad.
- Innovación.**- Tenemos capacidad creativa para generar conocimientos y servicios, que respondan a las necesidades de los continuos cambios del entorno.
- Humanismo.**- Ejercemos y transmitimos un accionar de solidaridad y responsabilidad social.
- Ética.**- Nuestra conducta es honesta, justa y de respeto mutuo.
- Compromiso.**- Asumimos nuestras funciones con entera responsabilidad, trabajo en equipo y proactivo.
- Eficiencia.**- Obtenemos los resultados deseados en forma oportuna y con alta productividad.
- Transparencia.**- Principal valor relacionado con la elaboración, sustentación y publicación de la información en forma clara, precisa, realista y confiable, para análisis y toma de decisiones.

6. OBJETIVOS DE LA CARRERA

OBJETIVO GENERAL

Formar Contadores Públicos competentes al servicio de la sociedad, con visión de futuro, ética y responsabilidad social, dentro del quehacer económico – financiero del mundo globalizado, con capacidad suficiente para desempeñar funciones con eficiencia y eficacia en las entidades del sector público y del sector privado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Formar profesionales altamente capacitados y comprometidos con el desarrollo del país, que contribuyan decididamente en su progreso socio – económico.
- Formar profesionales con espíritu crítico y de investigación, que permitan su intervención dinámica en asuntos contables y financieros con la finalidad de ofrecer nuevas propuestas de solución a los problemas empresariales.
- Formar profesionales identificados con una alta responsabilidad social, que coadyuven al desarrollo sostenido y al bienestar de la sociedad.
- Formar profesionales internacionales, capaces de intervenir en una economía de libre mercado en el marco de un mundo globalizado.

7. PERFIL DEL INGRESANTE

Los ingresantes a la Carrera Profesional de Con-

tabilidad y Finanzas deben poseer las siguientes características mínimas:

- Conocimientos generales de las ciencias sociales y humanidades.
- Facilidad en el razonamiento lógico - matemático.
- Comprensión de lectura y análisis crítico.
- Facilidad para la comunicación oral y escrita.
- Sentido de responsabilidad social.
- Actitud de servicio a favor de la comunidad.
- Conocimientos básicos de informática

8. PERFIL DEL EGRESADO

A la culminación de sus estudios, nuestros egresados deberán mostrar un perfil basado en el conocimiento, la investigación, la ética, la responsabilidad social y el servicio a la comunidad.

En consecuencia, el egresado debe estar formado integralmente para intervenir eficientemente en las actividades económico-financieras de las entidades públicas y privadas, participando con valor agregado en la toma de decisiones para optimizar los recursos humanos, materiales y financieros; lo que a su vez le permitirá estar plenamente capacitado para enfrentar el fenómeno de la globalización; es decir, ser competitivos a nivel internacional.

9. COMPETENCIAS POR LÍNEA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

9.1. CONTABILIDAD FINANCIERA

- Elaborar procesos y procedimientos para la organización de las actividades de negocio, para que sea posible operar, analizar y controlar sistemas de información de gestión, y, de información contable y financiera de entidades privadas, públicas y sociales, nacionales e internacionales; de manera que puedan contribuir a las funciones de administración, a través de la autogestión, en un marco de globalización.
- Dominar los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados – PCGA y Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para aplicarlos en su ámbito laboral.
- Participar en la estructuración y dictado de instrucciones para el establecimiento y ejecución de políticas de ventas, compras, créditos, cobranzas, personal, tributaria, adquisición y protección de activos.
- Planificar supervisar y controlar la ejecución del proceso contable, utilizando procedimientos y tecnología-digital de última generación.
- Adaptar, adecuar y/o innovar procedimientos para el análisis de información financiera y administrativa.
- Formular directivas para la ejecución de los inventarios.

- g. Preparar y presentar los estados financieros básicos, con sus respectivas notas.
- h. Ser capaz de analizar críticamente los efectos de los resultados de las operaciones financieras de la empresa.
- i. Reportar declaraciones juradas de impuestos y contribuciones utilizando los PDT; así como, cualquier otra información requerida con los órganos de supervisión y control del Estado.
- j. Proponer estrategias para el análisis de la información cualitativa que promuevan el desarrollo de las organizaciones.
- k. Participar en la creación de los procesos de registro y de presentación de los estados financieros automatizados, que reflejan las operaciones que realiza una entidad, empleando eficazmente los recursos tecnológicos disponibles para ello.

9.2. CONTABILIDAD DE COSTOS

- a. Diseñar acciones para determinar los costos de las diversas etapas de los procesos de negocio, como resultado sea factible obtener ventajas competitivas, reducir precios de venta, dominar uno o varios segmentos del mercado y obtener mayores márgenes de utilidad.
- b. Investigar, evaluar y proponer técnicas actualizadas de análisis y administración de costos.
- c. Establecer sistemas y procedimientos de acumulación de costos para estrategias para el análisis de la información cuantitativa y cualitativa de los procesos de operación.
- d. Formular directivas para la ejecución de valuación de inventarios.
- e. Ejecutar labores para el análisis de punto de equilibrio y el análisis del costo-volumen-utilidad.
- f. Formular y controlar procedimientos para operaciones descentralizadas y contabilización por áreas de responsabilidad y costeo de actividades.
- g. Realizar la evaluación del desempeño de centros de responsabilidad.
- h. Participar en la preparación de presupuestos y promover ventajas competitivas para los negocios, a través de la reducción de costos. Manejar con eficacia la tecnología de información relacionada con el área.

9.3. AUDITORÍA Y PERITAJE

- a. Planificar, organizar, dirigir y ejecutar los exámenes de la información financiera de una entidad pública o privada, con el propósito de emitir un dictamen u opinión sobre la razonabilidad de la misma.
- b. Planificar, organizar, dirigir y ejecutar exámenes críticos sobre las operaciones de una entidad pública o privada con la finalidad de formarse una opinión sobre su situación tributaria, deter-

minando la base imponible y su deuda impositiva, para formular sus recomendaciones en el manejo tributario.

- c. Planificar, organizar, dirigir y ejecutar la supervisión y control de las operaciones de entidades públicas y privadas, por delegación de su alta dirección, para asegurar el cumplimiento de requisitos, logro de metas y objetivos y, uso de los recursos con eficiencia.
- d. Planificar, organizar, dirigir y ejecutar el examen crítico de operaciones con el propósito de evaluarlas y desarrollar observaciones, conclusiones y recomendaciones que propicien la toma de acciones correctivas de parte de los responsables.
- e. Planificar, organizar, dirigir y participar en la evaluación de sistemas de información financiera, administrativa y operativa, para propiciar mejoras en base a sus recomendaciones.
- f. Planificar, organizar, dirigir y ejecutar el peritaje contable y tributario, sobre operaciones o transacciones financieras de una entidad pública o privada para el apoyo a la administración de justicia.
- g. Aplicar metodologías actualizadas para la revisión y análisis de las actividades que realiza una organización.
- h. Proponer estrategias para la identificación anticipada de riesgos y oportunidades de las empresas. Manejar con eficacia la tecnología de información relacionada con el área.
- i. Crear modelos de evaluación de los estados financieros y de los procesos de negocio que contribuyen a incrementar la productividad y a generar un mayor valor agregado.

9.4. FINANZAS

- a. Diseñar procedimientos para la obtención y administración eficiente de los recursos financieros de las organizaciones, buscando la asignación eficaz de los fondos, la optimización de los rendimientos y la reducción de la exposición al riesgo.
- b. Evaluar y formular las diferentes alternativas en materia de financiamiento de capital de trabajo y de proyectos de inversión.
- c. Intervenir en la formulación, análisis e interpretación de estados financieros proyectados.
- d. Interpretar la información financiera aplicando métodos y técnicas de análisis, así como otra información útil en la toma de decisiones.
- e. Establecer acciones para el conocimiento, evaluación y aplicación de las diferentes opciones existentes para el manejo de tesorería.
- f. Administrar los fondos de las cuentas y ejecutar pagos de deudas programadas y disponer transacciones de fondos.
- g. Manejar opciones financieras como resultado

del análisis de los mercados y de sus principales instrumentos de operación.

- h. Administrar créditos, determinando el riesgo de créditos otorgados, formulando directivas sobre el manejo de cobranzas y, participar en las decisiones sobre políticas de descuentos y condiciones de pago en ventas y compras.
- i. Administrar valores, formulando recomendaciones sobre tipos de valores y la conveniencia de su adquisición, así como en rescate y manejo de acciones y bonos. Participar en negociaciones con bonos de inversión.
- j. Identificar el origen y las posibles consecuencias de los fenómenos económicos para prever contingencias y aminorar los riesgos financieros en la toma de decisiones.
- k. A partir de su experiencia en el campo laboral, contribuir a actualizar y mejorar los principios fundamentales de la teoría financiera.
- l. Formular, ejecutar y evaluar los Flujos del Efectivo del efectivo, preparando el informe respectivo para su análisis y toma de decisiones.

9.5. TRIBUTACIÓN

- a. Realizar el planeamiento tributario de la empresa, conociendo la estructura y significado de las normas fiscales aplicables a las actividades de personas naturales y jurídicas.
- b. Mantenerse actualizado y aplicar correctamente las disposiciones fiscales para asesorar al empresario en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, para no incurrir en las sanciones establecidas en el Código Tributario y otras disposiciones legales.
- c. Interpretar adecuadamente las normas tributarias aplicables a personas naturales y jurídicas, con el fin de contribuir en el cumplimiento de dichos preceptos; y a partir de su práctica profesional, influir y proponer normas fiscales adecuadas para lograr una recaudación equitativa y justa en busca del bien de la colectividad.
- d. Supervisar y efectuar liquidaciones de tributos para su pago en el plazo, forma y lugar que la ley establece.
- e. Realizar auditoría tributaria.
- f. Actuar como consultor en temas relacionados con la tributación.
- g. Ejecutar labores de funcionario en la Administración Tributaria y Vocal en el Tribunal Fiscal.
- h. Establecer procedimientos para el manejo eficaz de la tecnología de información relacionada con el área.
- i. A partir de su experiencia proponer la normatividad adecuada, en busca de la equidad y el bien común en el sistema tributario.

9.6. GESTIÓN GUBERNAMENTAL

- a. Identificar, medir y procesar las transacciones de

las entidades del Estado a fin de preparar y presentar los estados financieros, los estados presupuestarios y la Cuenta General de la República.

- b. Procesar, preparar y presentar la evaluación semestral y anual del Presupuesto General de la República de las entidades del Estado.
- c. Planificar, organizar, dirigir y ejecutar la auditoría de gestión, la auditoría a la información financiera y presupuestaria, el examen especial y, practicar el control interno en el ámbito del Sistema Nacional de Control.

10. LÍNEAS DE APOYO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL

10.1. SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN GERENCIAL

Tener capacidad analítica para implementar un sistema de Información Gerencial constituido por una serie de procesos y acciones involucradas en captar datos en bruto, procesarlos en información utilizable y luego difundirla a los usuarios en la forma que estos la requieren.

10.2. INFORMÁTICA APLICADA

Poseer la capacidad de utilizar la tecnología aplicada a los diferentes negocios, permitiendo la administración de la información y la eficacia del control interno a través de sistemas informáticos lo que permite administrar la seguridad de la información y del comercio electrónico.

10.3. INVESTIGACIÓN Y TESIS

- a. Poseer capacidad para desarrollar proyectos de investigación científica en el campo de la contabilidad, finanzas y ciencias empresariales.
- b. Obtener experiencia en la investigación y en la evaluación de datos cuantitativos en áreas temáticas de la ciencia contable.
- c. Formular el proyecto de tesis, la tesis en sí y procedimientos para la sustentación.

10.4. ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Internalizar y practicar valores éticos en toda ocasión, demostrando un comportamiento ejemplar frente a la sociedad. Observa y aplica el principio de equidad.

10.5. ECONOMÍA

- a. Comprender, analizar, sintetizar y evaluar los conceptos relacionados con la teoría de las empresas como demandantes de factores productivos, funciones de producción y teoría del capital.
- b. Comprender el estudio básico y análisis de los fenómenos macroeconómicos, manifestados en alteraciones externas e internas de la economía, en cambios de políticas y sus efectos en la em-

- presa, el gobierno y los agentes económicos.
- c. Analizar y entender el comportamiento del dinero en el ámbito de la economía y su relación con la intermediación financiera.
 - d. Comprender y aplicar la formulación y evaluación de proyectos de inversión en sus aspectos de mercado, técnico, administrativo y legal.

10.6. PSICOLOGÍA

Conocer; comprender y valorar la conducta humana desde lo individual y su aplicación al mundo profesional y organizacional.

10.7. MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA

- a. Poseer conocimiento de las técnicas matemáticas que se utilizan en los negocios.
- b. Obtener conocimiento de herramientas y técnicas para el tratamiento de datos.
- c. Tener conocimiento y capacidad para la utilización de las herramientas y técnicas estadísticas en los negocios.
- d. Conocer de las técnicas matemáticas para la utilización en el crédito comercial, crédito bancario.
- e. Conocer de las técnicas matemáticas para la valuación y tasas de retorno, costo del capital.

10.8. DERECHO

- a. Conocer las aplicaciones del Derecho Constitucional a las empresas.
- b. Conocer las normas jurídicas relacionadas con la organización y funcionamiento de las empresas.
- c. Conocer y aplicar la normativa laboral en las relaciones laborales.
- d. Interpretar y manejar con acierto las disposiciones contenidas en el Código Tributario.

11. CERTIFICACIÓN INTERMEDIA

Acorde con lo establecido en el Estatuto de la Universidad Ricardo Palma; y, con la finalidad de facilitarle al estudiante su inserción en el mercado laboral, la Escuela Académico Profesional de Contabilidad y Finanzas otorgará Certificaciones Intermedias según el avance en el Plan de Estudios en concordancia con la Directiva aprobada para tal fin.

Los estudiantes podrán obtener las siguientes certificaciones intermedias:

- a. Especialidad en Contabilidad General.
- b. Especialista en Finanzas.
- c. Especialista en Tributación.
- d. Especialista en Contabilidad y Presupuesto Gubernamental.
- e. Especialista en Costos.
- f. Especialista en Auditoría empresarial y gubernamental.
- g. Especialista en Software Contable.

12. IDIOMA INGLÉS TÉCNICO PARA CONTADORES

En concordancia con las necesidades del mercado laboral, de acuerdo al Plan Curricular 2015-II, se viene dictando el Curso Co-curricular Inglés Técnico para Contadores, de carácter obligatorio. Es requisito para tramitar la Resolución de Egresado

Permitirá al Contador Público, dar lectura y exponer en forma escrita y oral, en idioma Inglés, la información contenida en los Estados Financieros y en cualquier otro reporte que se prepara principalmente para aquellas empresas transnacionales. También facilitará incursionar en la contabilidad y finanzas de otras empresas extranjeras.

(De izquierda a derecha)

CPC. Eduardo Ventura Abarca
Dirección General de Contabilidad Pública

Dr. Izoe Calle Calle
Docente

CPC. Percy Canales Manzanilla
Egresado

Mg. Julio Calderón Moquillaza
Docente

Mg. Leopoldo Muñante Valenzuela
Director

CPC. Jorge Sánchez-Pinyhi
Egresado

Dr. Juan Ferreyros Morón
Docente y egresado

CPC. Víctor Acevedo Luna
Docente

CPC. Hernán Aparicio Ponce
Egresado, socio de PwC



El Director, con docentes, egresados y representantes de Grupo de Interés, por el día del Contador Público

PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

REQUISITO	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉ- DITOS	HORAS				
				TEOR	PRAC	TALL	LABO	TOTAL
PRIMER SEMESTRE								
Ninguno	CC0101	Contabilidad Financiera I	4	2	4			6
Ninguno	CC0102	Administración I	4	2	4			6
Ninguno	EB0101	Taller de métodos de estudios universitarios	2			4		4
Ninguno	EB0102	Taller de comunicación oral y escrita I	2			4		4
Ninguno	EB0103	Matemática	3	2	2			4
Ninguno	EB0104	Actividades artísticas y deportivas	1			2		2
Ninguno	EB0105	Inglés I	2		4			4
TOTAL			18	6	14	10		30
SEGUNDO SEMESTRE								
CC0101	CC0201	Contabilidad Financiera II	4	2			4	6
EB0103	CC0203	Matemática II	4	2	4			6
Ninguno	EB0206	Lógica y filosofía	3	2	2			4
EB0102	EB0202	Taller de comunicación oral y escrita II	2			4		4
Ninguno	EB0207	Formación Histórica del Perú	2	1	2			3
Ninguno	EB0208	Psicología general	2	1	2			3
Ninguno	EB0205	Inglés II	2		4			4
TOTAL			19	8	14	4	4	30
TERCER SEMESTRE								
CC0201	CC0301	Contabilidad de sociedades I	4	2			4	6
CC0102	CC0302	Administración II	4	2	4			6
CC0201	CC0304	Taller de contabilidad financiera I	4	2			4	6
Ninguno	EB0309	Historia de la civilización	3	2	2			4
Ninguno	EB0310	Recursos naturales y Medio Ambiente	2	1	2			3
Ninguno	EB0311	Realidad nacional	3	2	2			4
TOTAL			20	11	10		8	29
CUARTO SEMESTRE								
CC0305	CC0401	Contabilidad de sociedades II	4	2			4	6
CC0302	CC0402	Planeamiento estratégico	4	2	4			6
CC0203	CC0403	Estadística aplicada	3	2	2			4
Ninguno	CC0405	Fundamentos del derecho	3	2	2			4
Ninguno	CC0406	Ética profesional y responsabilidad social	3	2	2			4
Ninguno	CC0407	Economía general	4	3	2			5
TOTAL			21	13	12		4	29
QUINTO SEMESTRE								
CC0401	CC0501	Normativa internacional contable I	3	2	2			4
Ninguno	CC0508	Matemática financiera I	3	2	2			4
Ninguno	CC0509	Contabilidad de costos I	4	2			4	6
CC0401	CC0504	Taller de contabilidad financiera II	4	2			4	6
CC0405	CC0505	Derecho laboral	3	2	2			4
CC0407	CC0507	Introducción a la microeconomía	4	2	4			6
TOTAL			21	12	10		8	30
SEXTO SEMESTRE								
CC0501	CC0601	Normativa internacional contable II	3	2	2			4
CC0505	CC0605	Derecho tributario	3	2	2			4

CC0507	CC0607	Introducción a la macroeconomía	4	3	2			5
CC0509	CC0609	Contabilidad de costos II	4	2			4	6
CC0508	CC0608	Matemática financiera II	3	2	2			4
Ninguno	CC0611	Contabilidad y presupuesto gubernamental	4	2			4	6
TOTAL			21	13	8		8	29
SÉPTIMO SEMESTRE								
CC0601	CC0701	Auditoría financiera I	4	2			4	6
CC0609	CC0709	Análisis gerencial de la información financiera	4	2			4	6
CC0608	CC0708	Finanzas I	3	2			2	4
CC0611	CC0711	Auditoría gubernamental	3	2			2	4
CC0601	CC0704	Taller de contabilidad financiera III	4	2			4	6
ELECTIVOS								
Ninguno	CC0713	Contabilidad bancaria y de seguros	3	2			2	4
Ninguno	CC0714	Mercado de valores	3	2			2	4
TOTAL			21	12			18	30
OCTAVO SEMESTRE								
CC0701	CC0801	Auditoría financiera II	4	2			4	6
CC0605	CC0805	Estudio contable de los tributos	4	2			4	6
CC0709	CC0809	Contabilidad de gestión I	4	2	4			6
CC0708	CC0808	Finanzas II	3	2			2	4
Ninguno	CC0815	Metodología de la investigación científica, contable y financiera	3	2		2		4
ELECTIVOS								
Ninguno	CC0816	Contabilidad ambiental y recursos naturales	3	2			2	3
Ninguno	CC0817	Política monetaria y bancaria	3	2			2	3
TOTAL			21	12	4	2	12	30
NOVENO SEMESTRE								
CC0801	CC0901	Auditoría de sistemas	3	2			2	3
CC0808	CC0908	Finanzas III	3	2			2	4
CC0809	CC0909	Contabilidad de gestión II	4	2	4			6
CC0711	CC0904	Taller de contabilidad financiera IV	4	2			4	6
CC0815	CC0915	Taller de tesis I	3			6		6
ELECTIVOS								
Ninguno	CC0918	Contabilidad minera y agroindustrial	3	2			2	4
Ninguno	CC0919	Taller tributario	3	2			2	4
TOTAL			20	10	4	6	10	30
DÉCIMO SEMESTRE								
CC0801	CC1001	Peritaje contable	3	2			2	4
CC0912	CC1004	Taller de finanzas	4	2			4	6
CC0909	CC1009	Sistemas de información gerencial	3	2			2	4
CC0915	CC1015	Taller de tesis II	3			6		6
Ninguno	CC1020	Prácticas pre profesionales	2	1	2			3
ELECTIVOS								
Ninguno	CC1021	Contabilidad de costos de importación y exportación	3	2			2	4
Ninguno	CC1022	Taller de auditoría integral	3	2			2	4
TOTAL			18	9	2	6	10	27
TOTAL GENERAL			200	106	76	28	84	294

DOCENTES ADSCRITOS A LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS - AÑO 2018

APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO BACHILLER	TÍTULO PROFESIONAL	POSTGRADO
-ACEVEDO LUNA, Víctor	Contabilidad	Contador Público	
- ALFARO GILVONIO, Jorge	Economía	Economista	Magister
- ALVAREZ CERRON, Edith	Contabilidad	Contador Público	
- AVENDAÑO DELGADO, Josefa	Estadística	Lic. en Estadística	
- BARTHELMES LUNA, Carlos	Contabilidad	Contador Público	
- BENDEZÚ PAREDES, Walter	Contabilidad	Contador Público	
- CABANILLAS HORNA, Carolina	Contabilidad	Contador Público	
-CALDERÓN MOQUILLAZA, Julio	Contabilidad	Contador Público	Magister
-CALLE CALLE, Izoé	Contabilidad	Contador Público	Doctor
-CANDELA LUNA VICTORIA, Rolando	Economía	Economista	Magister
-CASTILLO CRESPO, Carlos	Estadística	Lic. en Estadística	
-CHERRES JUAREZ, Sergio Luis	Contabilidad	Contador Público	Magister
-CHIPANA TAGLE, Dennis	Contador	Contador Público	
-DELGADILLO PORTOCARRERO, Luis	Economía	Economista	
-DEL VALLE DIAS, Carlos Eduardo	Economía	Economista	
-DÍAZ AROCO, Víctor	Economía	Economista	
-FERREYROS MORÓN, Juan	Contabilidad	Contador Público	Doctor
-FONG LAU, Alejandro	Ingeniería	Ingeniero Industrial	Magister
- HARO LIZANO, Teresa Consuelo	Contabilidad	Contador Público	Doctora
-HIDALGO ORTEGA, Jesús	Contabilidad	Contador Público	Doctor
-HUACCHA ESTRADA, Nicanor	Contabilidad	Contador Público	
-HUAYON GAN, José Alberto	Contabilidad	Contador Público	
-IBAZETA MARINO, Júber	Derecho	Abogado	
-GARCIA REYES, Karin Maria	Contabilidad	Contador Público	Magister
-MEJÍA SAÉNZ, Katia	Economía	Economista	Magister
-MIRANDA CHÁVEZ, José	Contabilidad	Contador Público	Magister
-MUÑANTE VALENZUELA, Fortunato Leopoldo	Contabilidad	Contador Público	Magister
-QUISPE MAYORGA, Eriel Guido	Economía	Economista	
-RODRÍGUEZ CHÁVEZ, Elio Iván	Derecho	Abogado	Doctor
-RONDÓN VÁSQUEZ, Edwin	Derecho	Abogado	Doctor
-SALAVERRY ALCAZAR, Diego	Contabilidad	Contador Público	
-SALAZAR FERNÁNDEZ, Homero	Administración	Lic. Administración	Doctor
-SALAZAR FRISANCHO, Ángel	Contabilidad	Contador Público	Magister
-TINOCO VERCELLI, Carlos	Contabilidad	Contador Público	Doctor
-VALDEIGLESIAS CABRERA, Lucio	Contabilidad	Contador Público	Doctor
-VALDETARO VEGA, Mario	Economía	Economista	
-VALDEZ BARBOZA, Alberto	Economía	Economista	Magister
-VASQUEZ SIRONVALLE, Jorge	Contabilidad	Contador Público	
-VELARDE LÓPEZ, Leonidas	Derecho	Abogado	
-YTO YTO, Juan Luis	Administración	Lic. Administración	Magister
-ZEVALLOS CARDICH, José María	Contabilidad	Contador Público	Magister

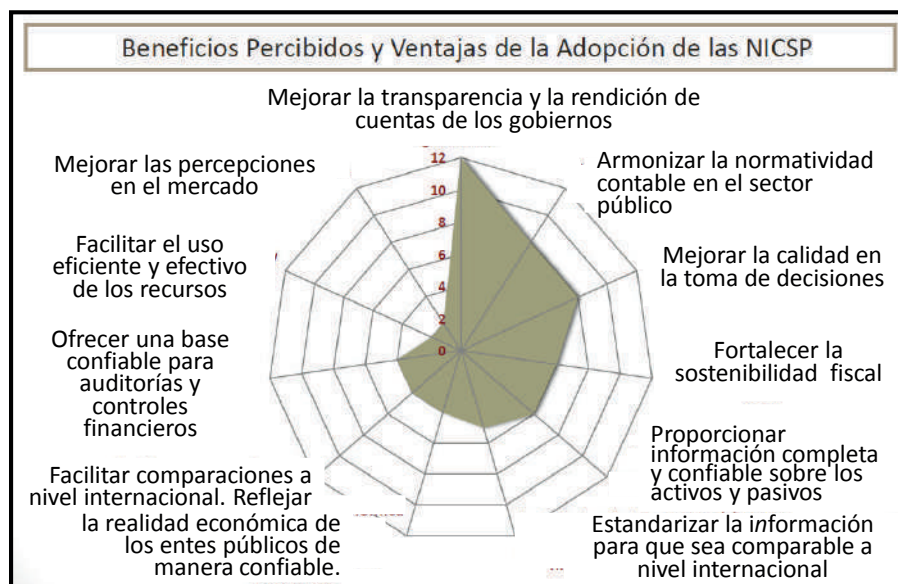


LOS DESAFÍOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO

CPC. EDUARDO
VENTURA ABARCA*

El IPSASB considera que la adopción de las NICSP, junto con la revelación de conformidad con las mismas, conducirá a una mejora significativa en la calidad de los estados financieros con propósito general de las entidades del sector público. Esto a su vez, es probable que fortalezca la gestión de las finanzas públicas, conduciendo a valoraciones mejor informadas de las decisiones sobre asignación de recursos realizadas por los gobiernos, y de ese modo, a incrementar la transparencia y rendición de cuentas.

Prólogo a las NICSP - IPSASB



Fuente: Banco Mundial

* Funcionario de la Dirección General de Contabilidad Pública.

- I. Marco Normativo
- II. Alcance de la Normativa Internacional
- III. Sistemas Integrados de Administración Financiera
- IV. Transición a la base de devengado
- V. Capacitación

NICSP 1 “Presentación de Estados Financieros”

“No debe señalarse que los estados financieros siguen las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, a menos que aquéllos cumplan con todos los requerimientos de cada NICSP que les sea de aplicación”. **Párrafo 28**

Restricciones dominantes

Las restricciones dominantes de la información financiera incluida en los Informes Financieros de Propósito General son:

1. Materialidad o Importancia Relativa.
2. **Costo Beneficio.**
3. Equilibrio adecuado entre las características cualitativas

Marco conceptual NICSP p. 3.3

Costo - Beneficio

La información financiera impone costos. Los beneficios de la información financiera deberían justificar esos costos.

La aplicación de la restricción del costo beneficio, involucra la evaluación de si los beneficios de presentar información probablemente justifican los costos incurridos para suministrar y utilizar esa información.

Marco conceptual NICSP p. 3.39

Texto Ordenado de la Directiva N°004-2015-EF/51.01

“Presentación de información financiera, presupuestaria y complementaria del cierre contable por las entidades gubernamentales para la elaboración de la Cuenta General de la República”.

“La formulación y presentación de los Estados Financieros por las entidades del sector público que aplican la contabilidad gubernamental, se efectuará de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y con aquellas NICSP oficializadas, cuya aplicación haya sido normada mediante Directivas emitidas por la Dirección General de Contabilidad Pública, en el marco de la NICSP 33 “Adopción por primera vez de las NICSP”

Ley 28708 “Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad”,

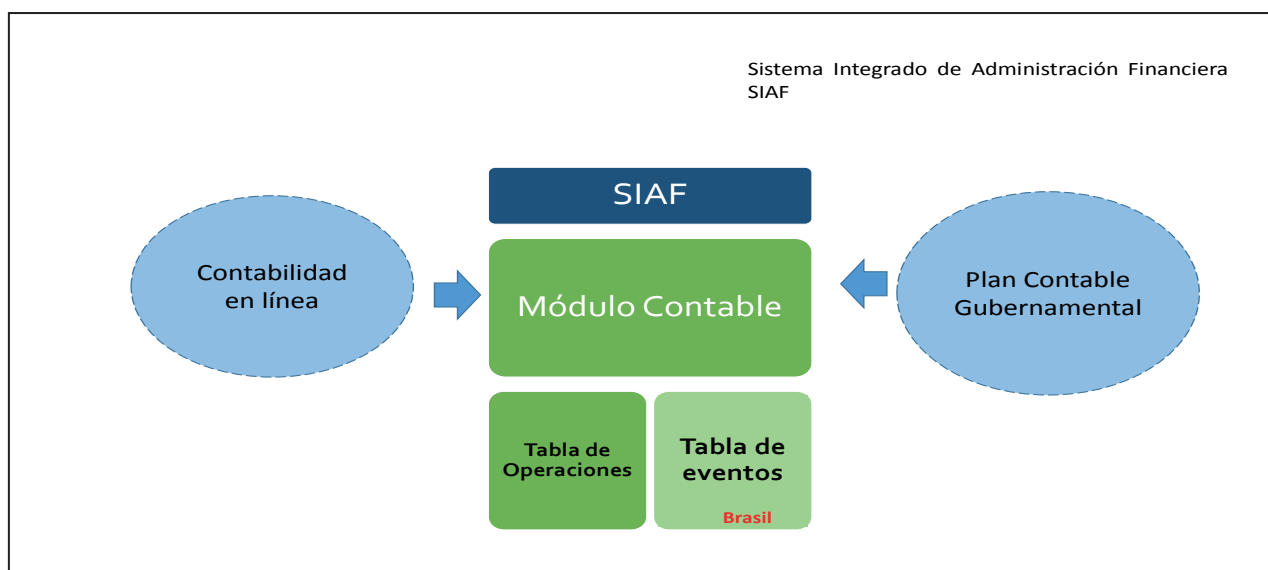
Numeral 16.2 “El Registro Contable”, *“El registro contable oficial es el autorizado por la Dirección General de Contabilidad Pública, estando las entidades del sector público obligadas a su total cumplimiento, en aplicación de las normas y procedimientos contables emitidos por el órgano rector, (...)”.*

Numeral 16.4 *“En el registro sistemático de la totalidad de los hechos financieros y económicos, los responsables del registro no pueden dejar de registrar, procesar y presentar la información contable por insuficiencia o inexistencia de la legislación. En tales casos se debe aplicar en forma supletoria los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y de preferencia los aceptados en la Contabilidad Peruana”.*



Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados para las entidades que aplican la contabilidad gubernamental, incluyen a:

- a) Instructivos contables vigentes.
- b) Directivas de cierre trimestral, semestral y anual.
- c) Comunicados
- d) Preguntas frecuentes de la página web del ente rector del Sistema Nacional de Contabilidad.
- e) Respuestas a consultas por escrito efectuadas por las entidades públicas.
- f) La Tabla de Operaciones
- g) Plan Contable Gubernamental





MEGATENDENCIAS GLOBALES Y EL ROL DEL CONTADOR PÚBLICO

CPC. HERNÁN
APARICIO PONCE*

“

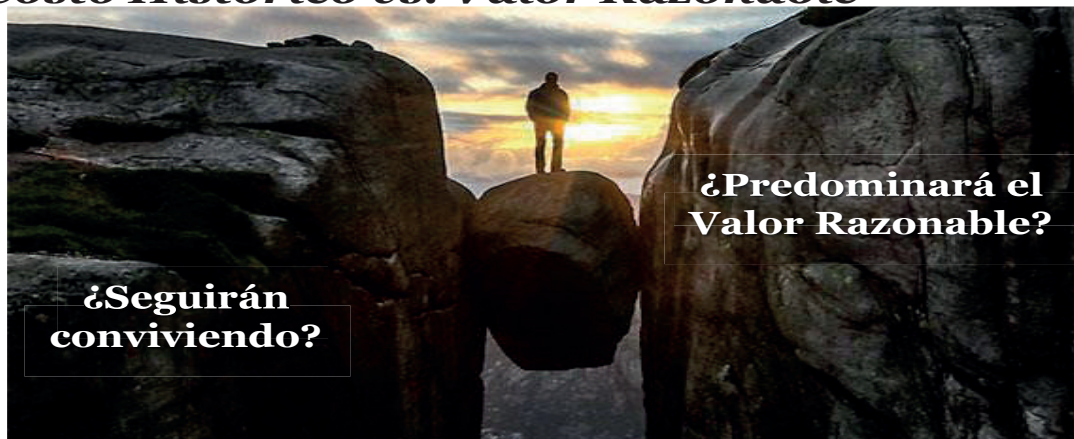
Para presentar una imagen fiel de la situación económico financiera de una empresa la información presentada debe ser relevante para los usuarios de los estados financieros.



¿Cómo la medimos?

Para ello, dicha información debe estar medida de forma adecuada”.

Costo Histórico vs. Valor Razonable

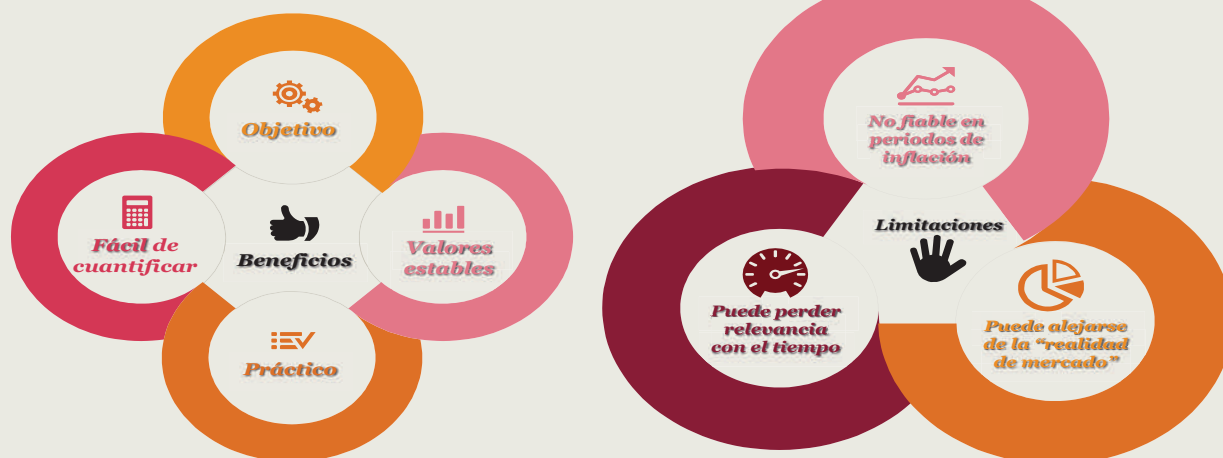


***¿Seguirán
conviviendo?***

***¿Predominará el
Valor Razonable?***

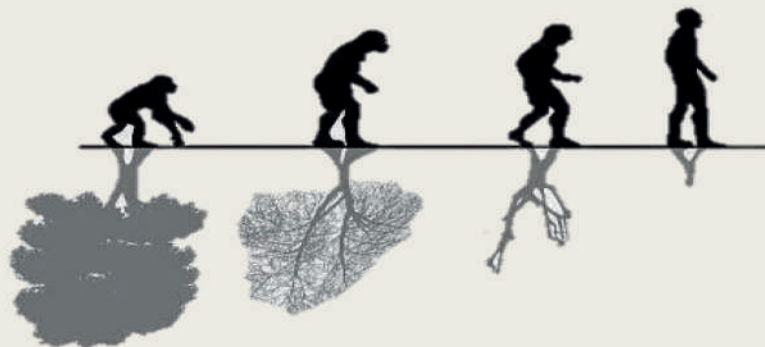
*Egresado de la Escuela de Contabilidad y Finanzas de la Universidad Ricardo Palma. Socio de Price Waterhouse Coopers.

Costo Histórico



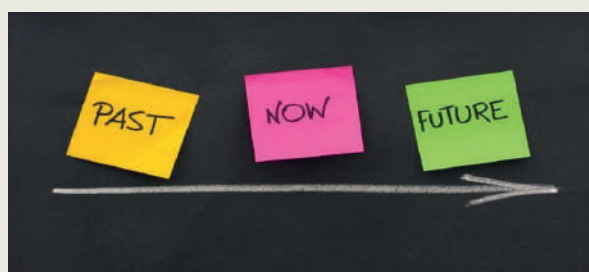
Costo Histórico vs Valor Razonable

¿Antagónicos?



¿Es tan histórico el Costo histórico?

"Costo histórico"
=
"Valor Razonable al Inicio"



Se actualiza mediante estimaciones:

- 1) Depreciación
- 2) Provisiones
- 3) Deterioros

“El costo histórico esta basado en cierta medida en el valor razonable... Las vulnerabilidades que a menudo se le atribuyen al valor razonable pueden ser igualmente pertinentes para el costo histórico”

Hans Hoogervorst, Presidente del IASB



¿Cuál es el Rol del Contador Público en este contexto?

- Mantenerse permanentemente actualizado sobre el desarrollo y cambios en la normativa y profesión contable.***
- Ser un protagonista objetivo al preparar, analizar y presentar estados financieros.***
- Ser consciente que la contabilidad recoge todas las transacciones económicas de un negocio y para ello hay que conocer muy bien, a las transacciones y al negocio.***

IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN

La educación es el arma más poderosa para cambiar el mundo. **NELSON MANDELA**

La educación es el movimiento de la oscuridad a la luz. **ALLEN BLOOM**

La ignorancia es el peor enemigo de un pueblo que quiere ser libre. **JOSETHA HENNESSEY**

Sin educación no vas a ninguna parte en este mundo. **MALCOLM**

Lo mejor que un padre puede dar a su hijo es una educación. **ANÓNIMO**

El hombre educado sabe que la educación dura toda la vida.

Un maestro es una brújula que activa los imanes de la curiosidad, el conocimiento y la sabiduría en los estudiantes. **EVER GARRISON**

La educación ayuda a la persona a aprender a ser lo que es capaz de ser.

Vive como si fueras a morir mañana.

Aprende como si fueras a vivir para siempre.

MAHATAN GANDHI

La Educación es nuestro pasaporte para el futuro, porque mañana perteneces a la gente que se prepara para el día de hoy. **Malcolm**



Sólo las personas que han recibido educación son libres.

Cuánto más leas, más cosas sabrás.

Cuánto más aprendas, a más lugares irás.



EL FUTURO DE LA CONTABILIDAD EN LA ERA DIGITAL: RETO DEL CONTADOR PÚBLICO.

CPC. CARLOS A.
FANÁRRAGA
VALENZUELA*

“En un mundo inundado
de información irrelevante,
la claridad es poder”

Yuval Noah Harari

El futuro del Trabajo en la
era de la automatización

Basada en la obra ¡Salvase quien pueda!
Andrés Oppenheimer

* Miembro del Órgano Consultivo de la Escuela de Contabilidad y Finanzas. Funcionario de la Corporación WONG S.A.

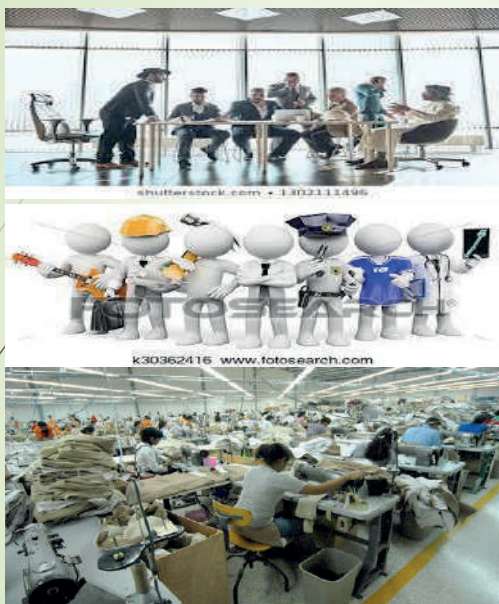
¿Un mundo de desempleados?

- Investigadores de Oxford, en el 2013 prendieron una alarma mundial: **47% de los empleos podrían desaparecer en los próximos 15 o 20 años**, por la automatización.
- Paralelamente:
 - **Google**, compra 8 compañías de robótica
 - **McKinsey**, publica **Disrupción tecnológica**, en el que advierte que las nuevas tecnologías dejarían sin trabajo no solo a millones de trabajadores manufactureros, sino también a entre 110 y 140 millones de oficinistas y profesionales para el año 2025
 - **Forbes**: "Forrester pronostica que la automatización eliminará 9% de los empleos en USA en 2018".
 - **US Today**: "La automatización podría desaparecer 73 millones de empleos en USA".

Los trabajos que sobrevivirán son los "difíciles de explicar". **Reto de las Universidades**



- La formación académica y las habilidades como la **creatividad, la originalidad, la inteligencia social y emocional –que deberán enseñarse en las universidades–** serán claves para la profesiones del futuro
- Las nuevas carreras universitarias serán:
 - ❖ **cada vez mas interdisciplinarias**
 - ❖ **Incluirán:**
 - ✓ **capacidades tecnológicas**
 - ✓ **habilidades de razonamiento crítico**
 - ✓ **resolución de problemas y trato interpersonal**
 - ❖ **Serán intermitentes (actualizaciones de por vida)**



- La gente con altos niveles de habilidades y estudios estarán bien equipados para moverse hacia los nuevos trabajos que surjan en los próximos años
- Mientras los que estén menos capacitados corren más riesgo de ser remplazados por completo

POR DÓNDE EMPEZAMOS?

POR LA IDENTIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS CLAVES PARA EL PERFIL DEL CONTADOR EN LA ERA DIGITAL



EL PERFIL PROFESIONAL

Se entiende por perfil profesional el conjunto de características o requisitos mínimos que debe reunir una persona para estudiar y ejecutar una profesión.



PRINCIPALES HABILIDADES DEL CONTADOR MODERNO



1. Gran capacidad de análisis
2. Pensamiento estratégico
3. Capacidad de gestión
4. Interactuar con otras culturas y valores
5. Capacidad para trabajar en equipo
6. Inspirar y motivar
7. Estimular el compromiso
8. Crear sinergia
9. Debe ser buen comunicador
10. Lidar con conflictos
11. Ejercer liderazgo
12. Adaptación al cambio
13. Inspirar confianza
14. Autonomía
15. Negociación
16. Asertividad
17. Intuición
18. Actuar bajo presión



RETO DEL CONTADOR MODERNO

COMO CONVIVIR
PROFESIONALMENTE
EN UN MUNDO
DIGITALIZADO Y DE
INTELIGENCIA
ARTIFICIAL

**.....Y NO MORIR EN
EL INTENTO!!!!**

PARECE FÁCIL



PERO, POR DÓNDE EMPEZAMOS!!!!!!!!!!!!

Por dónde empezamos?, ... por el principio



- Por la formación del Contador Público
- Por la elección de la profesión contable
- Por los motivos que nos llevaron a abrazar esta carrera
- Por la identificación del deseo y compromiso que tiene el profesional contable con su carrera



UNA PREGUNTA SINCERA
QUE REQUIERE UNA
RESPUESTA SINCERA:

- ¿POR QUÉ ELIGIERON
SER CONTADORES
PÚBLICOS?
- ¿QUE LOS LLEVO A
ESTUDIAR
CONTABILIDAD?

RAZONES MUY USUALES PARA EXPLICAR PORQUE SEGUIMOS LA CARRERA DE CONTADOR ENTRE OTRAS.....

iii"Contador por Accidente"!!!

iii"Contador por Necesidad"!!!

iii"Contador por Traslado"!!!!

PERO LA MAS PECULIAR FUE.....

iii"Contador por AMOR"!!!

Además sabemos que:

- Las tendencias modernas señalan que la contabilidad hoy es radicalmente diferente, y que en el presente siglo será más distinto aún.
- La contabilidad es una disciplina dinámica con enfoque soft.
- Posee la ventaja comparativa de atravesar todos los procesos de las organizaciones.
- Estamos frente al “renacer contable” al librarse del enfoque jurídico- tributario y priorizando el “hecho económico”.
- Hoy gracias a la tecnología, los problemas contables de registro ya no existen: están todos resueltos y de manera eficiente.
- **Pero a la vez la tecnología y digitalización incuban un evidente riesgo de supervivencia de la contabilidad tradicional**

¿Por qué debe cambiar el contador?:

- El presupuesto del trabajo es muy simple: si las organizaciones, las empresas y el estilo de dirigir las cambian, tanto la contabilidad, el control interno, el costeo, la auditoría y la revisión tributaria cambian también.
- Desconocer esto puede significar obsolescencia y por lo tanto perder competitividad en la sociedad moderna que se desenvuelve en términos de globalización, internacionalización y apertura.
- Todo ello es sencillo y obvio. Sin embargo, todavía muchos no están convencidos de ello.
- Cuidado con eso de que **“Esa posibilidad está muy lejos aún y solo afectará a los países mas desarrollados”**

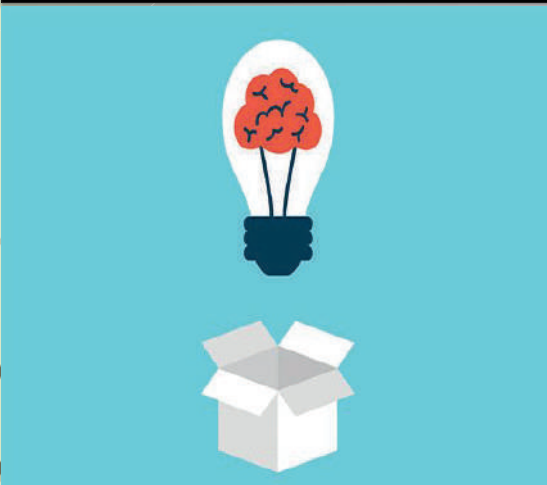


Colaboración interdisciplinaria



- Si la mayoría comparte una sola visión, se corre el riesgo que los desafíos resulten segados
- La diversidad y singularidad maximiza la generación de opciones, en los procesos creativos
- El reto es tener la capacidad para manejar a los equipos multidisciplinares

Pensamiento fuera de la caja



- La creatividad es una poderosa habilidad, que explotada de manera colaborativa consigue excelente resultados
- El pensamiento “fuera de la caja” permite explorar alternativas mas allá de los paradigmas establecidos y encontrar nuevas formas de hacer las cosas

Humanocentrismo

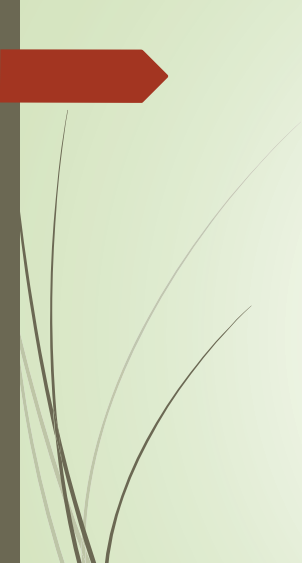


- La innovación es alterar las cosas introduciendo novedades que generan valor
- La generación de valor exige un enfoque que posicione a las personas en el centro
- La Human Centered Design propicia una interacción con las personas para primero, entender sus necesidades y problemas, y después experimentar posibles soluciones

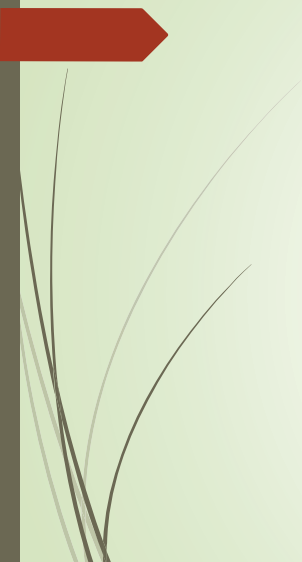
Lo peor, es:

- **Que depende de nosotros exclusivamente,**
no podemos echarle la culpa a nadie mas
- **Que esta en nuestras manos,**
el conocimiento está allí, al alcance de todos

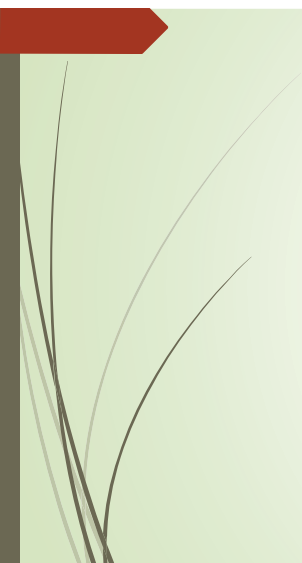
Algunas reflexiones a manera de conclusiones:



¡¡Nadie quiere lo que no
conoce!!!
¡¡Nadie ama lo que no quiere!!
¡¡Nadie se apasiona con lo que
no ama!!



¡¡La Ética se operativiza
solamente a través de un servicio
prestado cuidando los estándares
mínimos de calidad,
responsabilidad profesional, de
otra manera es solo un conjunto
de palabras con buenas
intenciones!!

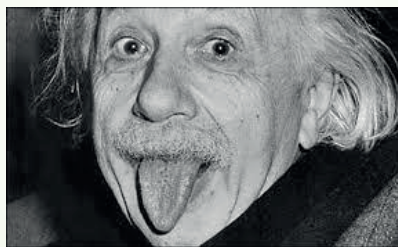


¡¡El profesional Talentoso es
aquel que nos asegura la
prestación de un servicio de
excelencia, con competencias
no solo de CAPACIDAD
TÉCNICA (puedo), sino
requieren de ACCIÓN (actúo)
y COMPROMISO (quiero)!!

¡¡La excelencia en el servicio profesional contable no obedece solo a aspectos remunerativos o éticos, obedece también a la necesidad del profesional contable de trascender como ser humano, buscando la excelencia para saldar una deuda de responsabilidad social con su comunidad!!

Contador, se busca. Requisitos:

- Genio
- Discontinuo
- Loco
- Creativo
- Divergente
- Emprendedor
- Insatisfecho
- Crítico con su trabajo
- Disconforme
- Curioso e impulsivo
- Trabajar siempre por visión



APASIONADOS!!!!



EL FUTURO DEL CONTADOR FRENTE A LOS AVANCES DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LOS PROCESOS CONTABLES Y FINANCIEROS

CPC. Víctor Velezmoro

¿Cómo afectará la inteligencia artificial a la industria contable?



- A nivel mundial, muchas firmas de contabilidad están utilizando un nuevo tipo de fuerza laboral que realiza tareas más complejas sin un salario mensual. Ello se debe a que esta nueva fuerza laboral no es humana, sino artificial (IA).

¿Qué es la Inteligencia Artificial?

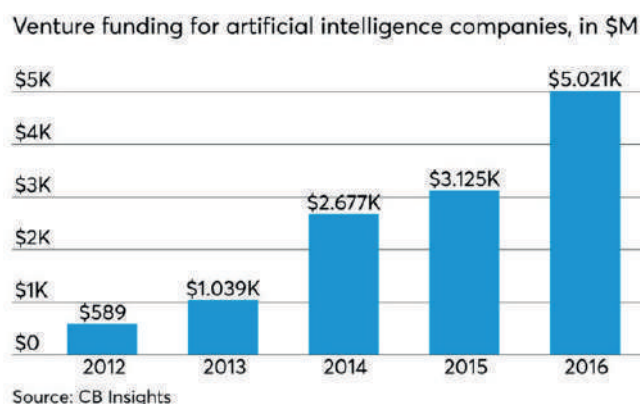
- Extiende las capacidades de la computación a un nivel completamente nuevo, que permite a los sistemas hacer predicciones y hacer cambios como lo harían los humanos.
- En la profesión contable, donde las personas se ocupan de las tareas de rutina, la IA es un reemplazo de las capacidades humanas para mejorar.
- Según una encuesta de MIT-Boston Con. Group, >80% de las personas creen que la inteligencia artificial genera ventajas competitivas y el 79% cree que esta tecnología aumenta la productividad de la empresa.

IA en el Sector Contable



- ✓ Al proporciona resultados positivos, como un aumento de la productividad, una mayor precisión y una reducción de costos.
- ✓ Con tantos beneficios, la inteligencia artificial se utiliza cada vez más para tareas administrativas y de contabilidad, lo que genera cambios estructurales.
- ✓ Muchas tareas de procesamiento de cuentas por pagar y cuentas por cobrar, se llevan a través de la IA, con una mejor gestión de costos por parte de las empresas.

Inversiones en IA



IA en ERP's en Perú

- ✓ El representante de un nuevo ERP en Perú (Acumatica Cloud) en el 2019 tendrá las siguientes funciones de IA:
- ✓ Reconocimiento de voz: ¿Cual es el stock disponible para el Producto ABC?, ¿Cuáles son los gastos que tienes asignados para aprobar?
- ✓ Lectura de QR con Drones. Aplicación en inventarios físicos de grandes almacenes, donde el ser humano tardaría mucho mas en realizarlo.

IA – Ventajas para los Contadores



- ✓ Los contadores que adopten las últimas innovaciones en tecnología obtendrán experiencia que los hará valiosos en los procesos de negocios automatizados.
- 1) Cierres Contables (Mensuales / Trimestrales)
Con el ahorro de tiempo, la empresa creara estrategias de negocio con los reportes. Esto no solo aceleraría este proceso mensual sino que también sería más preciso.
 - 2) Adquisiciones / Compras (Procurement)
Las máquinas con API (*Application Programming Interface*) pueden integrar y procesar datos no estructurados y hacer el proceso de adquisición sin papel y más fácil. Con la ayuda de AI, se puede rastrear fácilmente los cambios en el precio entre múltiples proveedores.

3) Cuentas por Pagar / Cobrar

Administración de facturas basada en IA agiliza el procesamiento de las CxP/ Cobrar con la ayuda del flujo de trabajo digital. Puede conocer el código contable de la factura.

4) Auditoría

Digitalización, rastrea el archivo al que se accedió, por quién y cuándo (Mayor seguridad de los datos y archivos). Los auditores buscan la información en archivos digitales a los que acceden fácilmente.

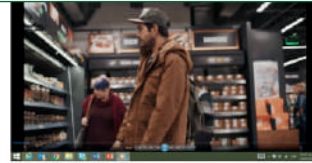
5) Gestión de Gastos

El proceso es mucho más fácil y ágil: verificar recibos, revisar los gastos y advertir a las personas si hay algún incumplimiento con las políticas de la Empresa.

6) Chat Bots

Las máquinas pueden resolver de manera eficiente las consultas comunes de los usuarios: ¿Cuándo vencen las facturas, el saldo de cuenta más reciente? y el extracto de cuenta corriente.

IA – Caso Amazon Go



- ✓ Esta tienda similar a las de Tambo (*Convenient Store*) con IA apertura en Enero del 2018 en la Ciudad de Seattle (EE UU).
- ✓ Utiliza sensores para detectar qué ítems han tomado sus clientes de los anaqueles para así enviar la cuenta a sus perfiles de Amazon.
- ✓ En **Amazon Go** puedes comprar víveres como pan y leche, así como desayunos, comidas y cenas hechas por chefs y listas para comer en la misma tienda o en casa.
- ✓ Su slogan es: Sin cajeros ni Colas <https://www.youtube.com/watch?v=JHIVLAHY5Tw>.

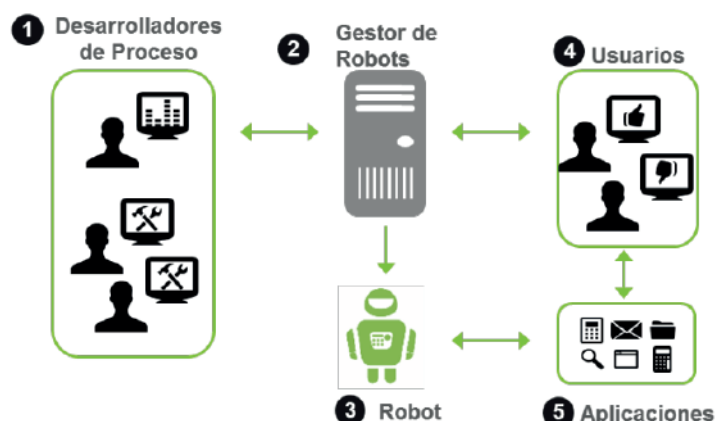
RPA En Procesos Contables

¿Qué es RPA?



- El Proceso de Automatización Robótica (*Robotic Process Automation*), del *software* tiene como objetivo la automatización que se da a través de robots que no son físicos, sino una evolución de porciones de procesos que no requieran del juicio humano.
- Los robots no tienen horario de trabajo, pueden trabajar durante la noche, fines de semana y en días festivos, sin cobrar horas extras. Ofrecen máxima flexibilidad para adaptarse y cubrir altos volúmenes de operación, a menor costo que un trabajador.
- Por ejemplo, el envío masivo con periodicidad mensual de boletas de remuneraciones vía email a los empleados, es un proceso automatizado vía RPA.
- Esta es una actividad mecánica, que ha sido previamente predefinida, y no requiere emitir juicio.
- El ejecutar procesos o actividades transaccionales, con alta precisión, permite que las personas se puedan dedicar a labores más estratégicas.

Integración de RPA en una Empresa



Conclusiones

- IA, RPA no significan pérdida de empleo. La automatización de procesos está liberando a los Contadores de realizar tareas repetitivas (Como ocurrió con los computadores), y ello permite brindar un mejor servicio a los clientes (Internos y Externos), a través del análisis que permite enfocarse en decisiones mas estratégicas que permitirán el crecimiento estructurado de la Empresa.
- Esta mejor tecnología, necesita del Contador para analizar el proceso, y brindar conclusiones y recomendaciones.
- El nuevo rol del Contador debe centrarse en labores de asesoría y consultoría , para aprovechar al máximo la automatización, y brindar valor agregado para el crecimiento de la Empresa.
- La inteligencia artificial está a pocos años de formar parte de la vida cotidiana de los negocios, y es necesario estar preparado para las nuevas tecnologías.
- Las empresas y sus empleados deben de estar abiertos al cambio.
- Las organizaciones deben de potenciar su capacidad de adaptación, ya que ello es fundamental en su competitividad y estabilidad.
- Las organizaciones que adapten su infraestructura tecnológica y humana, tendrán los mayores beneficios.



APALANCAMIENTO FINANCIERO

Econ. Guido Quispe Mayorga*

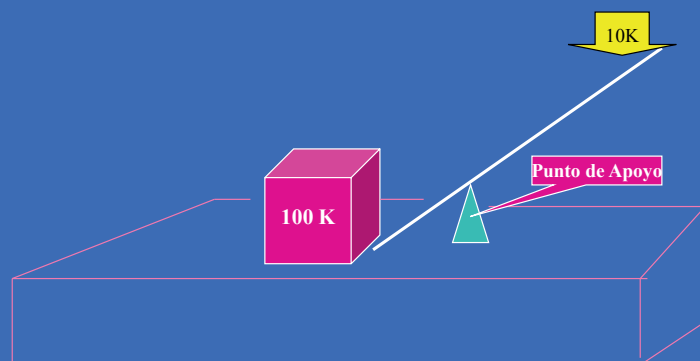
Apalancamiento

- El término **APALANCAMIENTO** se deriva de la Física.
- La Física explica como una palanca mecánica permite mover elevados pesos con fuerzas mínimas
- En finanzas el apalancamiento se refiere a la capacidad de la empresa para elevar sus **utilidades** o incurrir en **pérdidas** mediante variaciones pequeñas en sus ingresos.

GUIDO QUISPE MAYORGA

Guido Quispe Mayorga

APALANCAMIENTO



Guido Quispe Mayorga

* Docente de la Escuela Contabilidad y Finanzas de la Universidad Ricardo Palma. Egresado de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica.

Fundamentos

- El apalancamiento, en finanzas, es una estrategia que busca maximizar el uso de los *activos o fondos de costos fijos* con el propósito de incrementar los rendimientos de la empresa.
- Con el uso del apalancamiento se espera :
 - - Mejorar las Utilidades brutas
 - - Optimizar las Utilidades netas
- En general elevar el valor de las acciones de la empresa

Guido Quispe Mayorga

Fundamentos

- El apalancamiento tiene efectos positivos cuando contribuye a mejorar las utilidades
- Sin embargo puede también generar pérdidas importantes si la empresa apalancada alcanza rendimientos inferiores a los costos
- Este es un riesgo sobre el cual la Administración de la empresa tiene un control casi completo para apalancarla o no y hasta que grado hacerlo.

Guido Quispe Mayorga

Fundamentos

- Hay tres formas de Apalancamiento :
 - Apalancamiento Operativo
 - Apalancamiento Financiero
 - Apalancamiento Total

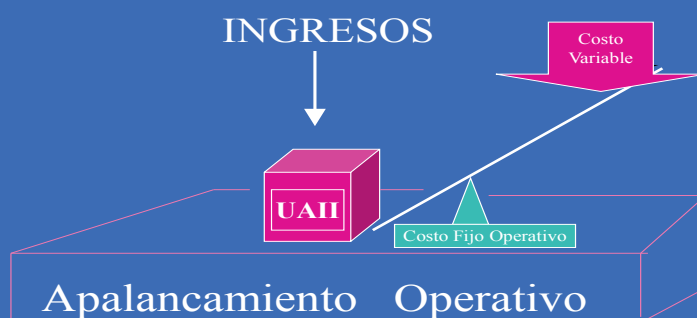
Guido Quispe Mayorga

Fundamentos

- Cuando se utilizan los **costos fijos operativos** como **punto de apoyo**, el efecto resultante se conoce como **Apalancamiento Operativo**
- Cuando se utilizan los **costos fijos financieros** como **punto de apoyo**, el efecto resultante se conoce como **Apalancamiento Financiero**.
- Finalmente si se utilizan **costos fijos operativos** y **costos fijos financieros** como punto de apoyo, se obtiene el **Apalancamiento Total**

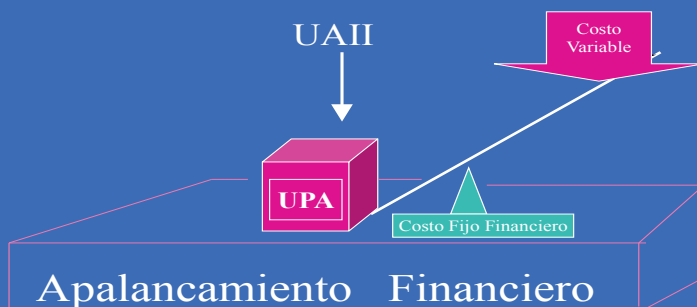
Guido Quispe M...

APALANCAMIENTO

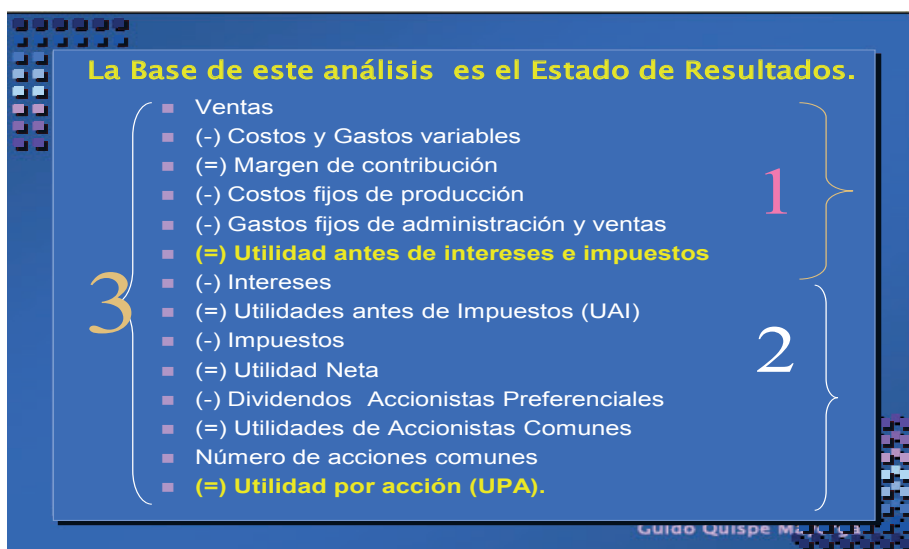
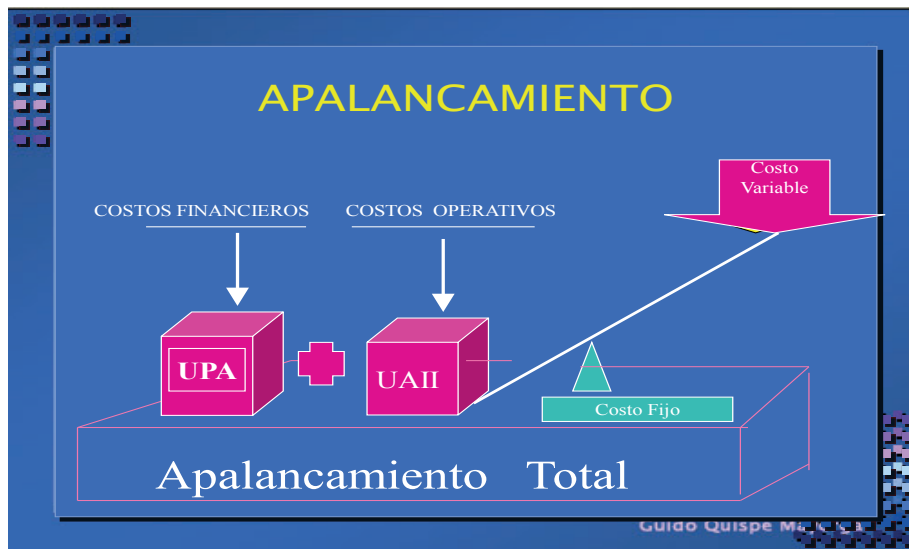


Guido Quispe M...

APALANCAMIENTO



Guido Quispe M...



Para evidenciar el apalancamiento es necesario que existan 2 posiciones en el E. PP y GG

- A.- Una posición inicial (P1) que contiene el estado original
- B.- Una Posición final (P2) que contiene la variación o nuevo estado que se pretende alcanzar que puede ser más alto o menor que el original

Estado de Pérdidas y Ganancias (P1)

POSICION INICIAL (P1)

Ingresos por Ventas netas I_1
 (Costos Variables)
 Mérgen de Contribución
 Cosotso Fijos
 UAII UAII 1

Estado de Pérdidas y Ganancias (P2)

SEGUNDA POSICION (P2)

Ingresos por Ventas netas I_2
 (Costos Variables)
 Mérgen de Contribución
 Cosotso Fijos
 UAII UAII 2

Guido Quispe M. C.A.

El apalancamiento se calcula utilizando esas 2 posiciones (P1) y (P2)

De manera general el Apalancamiento se calcula determinando el **Grado de Apalancamiento**. Para ello se relacionan las principales variaciones producidas entre estos dos periodos

EN GENERAL :

$$\text{Grado.de..Apalancamiento} = \frac{P1 - P2}{P1}$$

El Grado de Apalancamiento Operativo (GAO) es :

$$GAO = \frac{\%Variacion.en.las.UAII}{\%de.Variacion.en.los.ingresos}$$

Guido Quispe M. C.A.

El apalancamiento se calcula utilizando esas 2 posiciones (P1) y (P2)

$$\text{Grado.de..Apalancamiento} = \frac{P1 - P2}{P1}$$

El Grado de Apalancamiento Financiero (GAF) es :

$$GAF = \frac{\%Variacion.en.las.UPAs}{\%de.Variacion.en.las.UAII}$$

El Grado de Apalancamiento Total (GAT) es :

$$GAT = \frac{\%.Variacion.en.las.UPA}{\%.de.Variacion.en.los.ingresos}$$

■ También $GAT = GAO \times GAF$

Guido Quispe M. C.A.

EL APALANCAMIENTO OPERATIVO

- Se define como el cambio o variación en las Utilidades Antes de Intereses e Impuestos (UAI) ante un cambio en los Ingresos.
- Si el cambio % en las UAI > el cambio % en los Ingresos el Apalancamiento es positivo
- Si el cambio % en las UAI < el cambio % en los Ingresos el Apalancamiento es negativo
- La magnitud de estos cambios se miden a través del GAO

Guido Quispe Mayorga

APALANCAMIENTO TOTAL

- El Apalancamiento total ocurre cuando se utiliza los Apalancamientos Operativo Financiero en conjunto para aumentar los rendimientos de las acciones comunes.
- El GAT se calcula midiendo el cambio porcentual en las Utilidades por Acción como resultado de los cambios en los ingresos
- El GAT se calcula también multiplicando el GAO por el GAF $GAT = GAO \times GAF$

Guido Quispe Mayorga



BIENVENIDA A
CACHIMBOS

DIRECTOR
REUNIDO
CON PADRES
DE FAMILIA



RECORDANDO AL PROFESOR
CPC. MANUEL RISCO LIRA
DEPARTIENDO DESAYUNO

REUNIÓN DE EGRESA-
DOS DE LA ESCUELA
PROFESIONAL
DE CONTABILIDAD
Y FINANZAS





TALLER DE CONSULTORÍA
E INVESTIGACIÓN CON-
TABLES Y FINANCIERAS



CENA DE HONOR.
SEMANA DE LA FACEE



CEREMONIA POR
ANIVERSARIO DE LA UNIVERSI-
DAD RICARDO PALMA



CONFERENCIA POR EL DÍA
DEL CONTADOR PÚBLICO,
POR HERNÁN APARICIO
PONCE, EGRESADO Y
SOCIO DE PWH





ESTUDIANTES DEL PRIMER CICLO,
RECIBIENDO CERTIFICADOS DEL
TALLER DE EXCELL

ALMUERZO DE CAMARADERÍA
CON DOCENTES, ALUMNOS Y
EGRESADOS



VISITA LLEVANDO AYUDA
A LA PARROQUIA
DE PAMPLONA-ALTA.
PROYECCIÓN SOCIAL

EQUIPO DE
VOLEY





REUNIÓN DEL RECTOR CON
DIRECTIVOS DE LA
CONFERENCIA
INTERAMERICANA
DE CONTABILIDAD

MIEMBROS DEL COMITÉ
DE CALIDAD DE LA
ESCUELA PROFESIONAL
DE CONTABILIDAD
Y FINANZAS.



DELEGACIÓN DE LA ESCUELA
SUPERIOR POLITÉCNICA DE
CHIMBORAZO (ECUADOR) EN
LA URP, CON EL RECTOR.

VISITA DE ALUMNOS AL
CENTRO COMUNAL
TICLIO CHICO-VILLA MARÍA
DEL TRIUNFO, LLEVANDO
VÍVERES Y JUGUETES.
PROYECCIÓN SOCIAL





FRASES PARA SONREIR

FRASES QUE DEBE TENER EN CUENTA EL CONTADOR PÚBLICO

1. El éxito es el resultado de la persistencia.
2. Seguiré adelante a pesar de todo.
3. Detrás del éxito hay una persona informada.
4. El Liderazgo es una oportunidad de servir, no de lucirse.
5. En los momentos de crisis, solo la creatividad es más importante que el conocimiento.
6. Desafía el futuro, actúa en el presente.
7. Planificar sin ejecutar es simplemente soñar
8. Aprovecha el día, no confíes en el mañana.
9. Si quieres llegar rápido, camina solo, si quieres llegar lejos, camina en grupo.
10. El mayor aprendizaje de la vida es la victoria sobre uno mismo, todos aquellos que lo saben, nunca serán derrotados.
11. Las ideas son capitales que solo ganan interés entre las manos del talento.
12. El buen juicio proviene de la experiencia y la experiencia proviene del mal juicio.
13. Los imitadores nunca triunfan, así que no hagas a otros; haz algo diferente y lograras todo lo que te propongas.
14. Al final, todas las operaciones de negocios pueden ser reducidas a tres palabras: gente producto y beneficios.

FRASES DEL CONTADOR PÚBLICO EN EL TRABAJO

- No me cuadra.*
- Chequea bien la cuenta.*
- Ajusta las cuentas.*
- Carga o debita a la cuenta tal.*
- Abona o acredita a la cuenta tal.*
- Hay que desagregar la cuenta.*
- No me cuadra el balance.*
- Mándalo a gastos varios.*
- Ya viene el cierre del mes.*
- Mañana hay directorio.*
- El gerente esta pidiendo el balance.*
- Liquidar la planilla de pago de remuneraciones.*
- Calcular el IGV el IR.*
- Formular la DJ .*
- Castigar la cuenta.*
- Aplicar depreciación, amortización y agotamiento.*

Cuando surge la contabilidad
de yo doy más y tú menos es
que el enamoramiento está a
punto de acabar

— Francesco Alberoni

CHISTES DE CONTADOR PÚBLICO

1. Si la esposa de un contador no puede dormir ¿Qué dice?

Mi amor, cuéntame cómo te fue en tu trabajo hoy.

2. Qué hace “morirse” de la risa a un Contador?

Que alguien pida aumento de sueldo.

3. Qué hace un auditor?

Alguien que llega después de la batalla y remata con un arma a los sobrevivientes.

4. Porqué un contador no puede contar ovejas para dormir?

Porque la última vez perdió dos y se demoró cuatro horas en poder justificarlo en las conciliaciones.

- 5.Cuál es el colmo de un contador?

Que el novio de su hija no le cuadre.

- 6.Cuál es el asiento contable que más realizan las empresas funerarias?

Caja a Clientes.



“No pierdas ni un segundo de tiempo, pues es tu activo más valioso.”

ADIVINANZAS

1. Todos pasan por mí y yo no paso por nadie, todos preguntan por mí y yo no pregunto por nadie.
2. Lo que es algo y a la vez nada.
3. Cuatro patas tiene y no puede andar, también cabecera sin saber hablar.
4. ¿Qué es y no es? Está en el jardín, pero también en tus pies.
5. De tus tíos es hermana, es hija de tus abuelos y quién más a ti ama.
6. Es pequeño como un ratón, pero cuida la casa como un león.
7. Es alto como un pino, pesa menos que un comino.
8. Sube y baja y no se mueve.
9. Verde por fuera y blanco por dentro, si quieres que lo diga, espera.

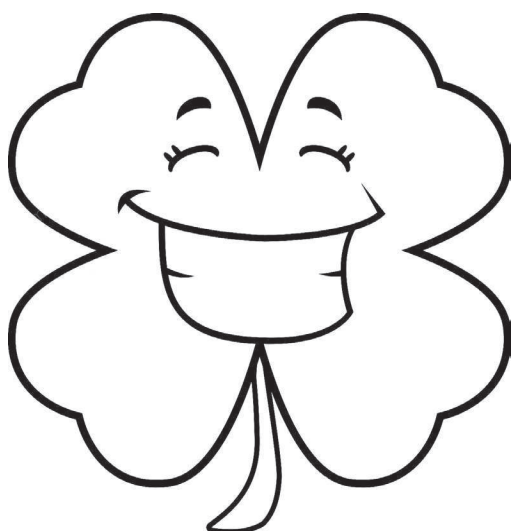


Nota: Respuestas al final



FRASES DE CONTADORES PUBLICOS PARA SONREIR

1. Depositaré tus opiniones en mi cuenta bancaria, para ver si en un par de años me generan algún tipo de interés.
2. Cómo le dicen a la suegra de un contador? *Activo despreciable*.
3. ¿Qué es para un contador la amante: *Una reserva oculta*. La amiga: *Activo disponible*, las cuñadas: *reserva de capital*, La despedida de los novios: *cierre de ejercicios*, la esposa: *Pasivo fijo*, los hijos naturales: *Cuenta de orden*, la novia: *inversión*, la señora esperando un bebe: *Producción en proceso*, el abuelo: *activo que no supe-
ra el test de recuperabilidad*.
4. ¿Dónde viven los contadores sin hogar? *En un paraíso fiscal*.



5. *Un contador* es capaz de sumar las satisfacciones, multiplicarlas por los sueños, restarle las decepciones y dividir por la mitad aquellos problemas que no tengan importancia para tu vida.
6. *Un activo* coloca dinero en tu bolsillo. *Un pasivo* saca dinero de tu bolsillo.
7. Un contador no ve el mundo..... *lo cambia*.



CHISTE PARA ANIMAR EL MOMENTO

En un almacén de vinos, el Catador había fallecido y, el Director, comenzó a buscar alguien que hiciera el trabajo.

Un viejo borracho y sucio se presentó para solicitar la posición.

El Director se preguntaba cómo podía deshacerse de él.

Le dieron una copa de vino para que lo probara.

El viejo lo probó y dijo:

Es un Moscatel de tres años, elaborado con uvas cosechadas en la parte norte de la región, madurado en un barril de acero. Es de baja calidad pero aceptable.

Correcto, dijo el jefe. Otra copa por favor.

Es un Cabernet, de 8 años, cosechado en las montañas al sur de la región, madurado en barril de roble Americano a ocho grados de temperatura. Le falta aún tres años más para que alcance su más alta calidad.

Absolutamente correcto. Una tercera copa.

Es un champagne elaborado con uvas binot blanc de alta calidad y exclusivas, dijo calmadamente el borracho.

El director no lo podía creer, le hizo un guiño de ojos a su secretaria para sugerirle algo. Ella salió de la habitación y regresó con una copa de orina. El alcohólico lo probó:

Es una rubia de 26 años de edad, está bien de salud, con tres meses de embarazo, sino me dan el puesto, digo quien es el padre.



ENTREVISTA DE UN PERIODISTA EN EL CIELO

Llega al cielo un famoso periodista que había muerto en la tierra.

Lo primero que hizo fue pedir que Dios le concediera una entrevista.

Dos ángeles le llevaron ante el Señor quien le dijo:

"Hijo mío, me dicen que querías verme algo quieres preguntar?".

El periodista le respondió:

"Señor toda mi vida siempre quise saber ¿Qué es lo que más le sorprende a Usted de la humanidad?

Y Dios le respondió:

"Que se aburren de ser niños y quieren crecer rápido, para después desear ser niños otra vez".

"Que desperdicien la salud para hacer dinero y luego pierden el dinero para intentar recuperar la salud".

"Que ansían el futuro y se olvidan del presente, y así no viven ni el presente ni el futuro".

"Que viven como si nunca fueran a morir y mueren como si nunca hubieran vivido".

El periodista se quedó un rato en silencio y luego dijo: Padre, "cuáles son las lecciones de la vida que quisieras que tus hijos aprendiéramos?

Con una sonrisa Dios respondió:

"Que aprendan a que no pueden hacer que nadie los ame sino sólo dejarse amar".



"Que lo más valioso que tenemos en la vida no es lo que tenemos sino a quien tenemos".

"Que una persona rica no es aquella que tiene más sino quien necesita menos".

"Y que el dinero puede comprar todo menos la felicidad".

"Que el físico atrae pero la personalidad enamora".

"Que quien no valora lo que tiene, algún día se lamentará por haberlo perdido". "Y que quien hace mal, algún día recibirá su merecido".

"Por lo tanto, para ser feliz, hay que hacer feliz a alguien, si quieres recibir, da un poco de ti, rodeate de buenas personas, y sé una de ellas".

"Nunca arruines tu presente por un pasado que no tiene futuro".

"Una persona fuerte sabe cómo mantener en orden su vida. Y que aún con lágrimas en los ojos, se las arregla para decir con una sonrisa: estoy bien".

"Porque hay muchos hijos míos que no entienden la vida".

"El ser humano nacer no pide, vivir no sabe, y morir no quiere".

"No se dan cuenta de que el más valioso tesoro que tenemos es el tiempo".

"Al morir nada de lo material te llevas, por eso EL TIEMPO es el tesoro más valioso que tenemos, y que es limitado".

"Podemos producir cada día más dinero, pero no más tiempo".

"Cuando le dedicamos tiempo a una persona, le estamos entregando una porción de nuestra vida que nunca podremos recuperar".

"Nuestro tiempo es la verdadera riqueza de nuestra vida. Por eso el mejor regalo que puedes dar a alguien es tu tiempo".

"Por eso HIJO MÍO.... Esto es lo mejor que siempre puedes y debes regalar a tu familia o a un buen amigo".

Nota: Respuesta de adivinanzas.

- | | | |
|--------------|--------------|-------------|
| 1. La calle | 2. El pez | 3. La cama |
| 4. La planta | 5. La madre | 6. La llave |
| 7. El humo | 8. El camino | 9. La pera |

EL CONTADOR PÚBLICO RICARDOPALMINO
se terminó de imprimir en los talleres
de Garden Graf SRL / RUC. 20303404938
José León 153, Surquillo
gardengraf@yahoo.es

